



Protegiendo a las familias y empresas mexicanas



Durante más de 40 años, en Zurich México nos hemos caracterizado por proteger a las familias y empresas mexicanas, a través de nuestro compromiso con el servicio a clientes, socios de negocio y comunidades.

Como Grupo Zurich, contamos con más de 150 años de experiencia, atendiendo a más de 55 millones de clientes en más de 200 países y territorios, con una red global de talento que impulsa nuestra capacidad de innovación y servicio.

Nuestro propósito es crear valor hacia el futuro, protegiendo a nuestros clientes de manera cercana y conjunta con nuestros intermediarios y socios estratégicos, construyendo relaciones de largo plazo y ayudándolos a anticipar y gestionar sus riesgos.

Como parte de nuestra evolución estratégica, hoy tenemos un enfoque claro en asegurar la escalabilidad del negocio y un crecimiento rentable en los segmentos clave: retail, middle market, vida y corporate. Esto nos permite fortalecer nuestra propuesta de valor, ampliar nuestra base de clientes y responder de manera más ágil a las necesidades del mercado.

Para lograrlo, seguimos consolidando un modelo de colaboración transversal entre líneas de negocio y canales de distribución, impulsando partnerships estratégicos, el desarrollo de nuestras sucursales y el fortalecimiento del canal de corredores, manteniendo un equilibrio entre expansión y rentabilidad.

Asimismo, avanzamos de manera consistente en nuestra agenda de sostenibilidad, con el compromiso de construir un negocio responsable, con impacto positivo en las comunidades y con objetivos claros hacia la neutralidad de emisiones en nuestras operaciones.

Hoy operamos bajo una cultura de claridad, transparencia y cumplimiento, alineada a la regulación y centrada en generar confianza en cada interacción con nuestros clientes, colaboradores y socios.

Seguiremos capitalizando las oportunidades del entorno, fortaleciendo nuestra capacidad operativa, financiera y tecnológica, para ofrecer soluciones cada vez más simples, relevantes y centradas en el cliente, consolidando a Zurich como una de las aseguradoras más sólidas y confiables en México.

Marc Martínez Selma
Director General



Índice

I. RESUMEN EJECUTIVO	4
II. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS	5
III. GOBIERNO CORPORATIVO	14
IV. PERFIL DE RIESGOS	27
V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA	32
VI. GESTIÓN DE CAPITAL	36
VII. MODELO INTERNO	38
VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA	38

• Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.



I. RESUMEN EJECUTIVO

Reporte sobre la Solvencia y Condición Financiera (RSCF)

Zurich pretende en el presente documento resumir información referente al RSCF, el cual muestra cambios significativos que ocurrieron en su operación, perfil de riesgos, posición de solvencia o en el sistema de gobierno corporativo en 2025 respecto a 2024.

El 31 de marzo de 2022, la CNSF autorizó la cesión onerosa de cartera de seguros y activos que respaldan las reservas de seguros de la Institución a Zurich Aseguradora Mexicana. Dicha cesión se realizó con cifras al 1 de julio de 2022

A manera de síntesis señala lo siguiente:

- En el ejercicio 2025 Zurich Vida presentó una utilidad neta de \$417 miles de pesos.
- El Requerimiento de Capital de Solvencia fue de \$4,554 miles de pesos y fue cubierto con Fondos Propios Admisibles por \$133,523 miles de pesos.
- El Margen de Solvencia fue de \$128,969 miles de pesos y el índice de solvencia 29.32



II. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO Y RESULTADOS

Del negocio y su entorno

Zurich Insurance Group (Zurich) es una aseguradora líder en múltiples líneas que atiende a personas y empresas en más de 200 países y territorios, y cuenta con más de 65,000 empleados y más de 82 millones de clientes. Fundado hace más de 150 años, Zurich está transformando el sector asegurador. Además de proporcionar protección de seguros, Zurich ofrece cada vez más servicios de prevención, como aquellos que promueven el bienestar y mejoran la resiliencia climática. Reflejando su propósito de ‘crear juntos un futuro más brillante’, Zurich aspira a ser una de las empresas más responsables e impactantes del mundo.

Situación jurídica

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S. A. (Institución) se constituyó e inició operaciones, de conformidad con las leyes de México, es una institución mexicana subsidiaria de Zurich Insurance Company Ltd., (ZIC), sociedad de nacionalidad suiza. La Institución cuenta con autorización del Gobierno Federal, otorgada por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para operar como institución de seguros regulada por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas (LISF), así como por las disposiciones emitidas por la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF), como órgano de inspección y vigilancia de estas instituciones.

Para fines regulatorios y prácticos, la Institución definió que su ciclo normal de operaciones abarca del 1 de enero al 31 de diciembre de cada año.

Domicilio fiscal

Blvd. Manuel Ávila Camacho no. 5, Parque Toreo, Torre B, Piso 20, Lomas de Sotelo, Naucalpan de Juárez, Estado de México, C.P. 53390

Principales accionistas de la Institución

Accionistas	Tenencia acionaria	Nacionalidad
Zurich Insurance Company, LTD	99.9999999%	Mythenquai 2, 8002 Zurich, Suiza
Mac Eachen Gonzalez Robles	0.0000001%	México

Operaciones y ramos

El objeto social de la Institución es practicar el seguro en las operaciones de Vida, Accidentes y enfermedades, en los ramos de accidentes personales y gastos médicos, Asimismo, podrá operar el reaseguro según en el mismo tipo de operaciones. Lo anterior, se puede consultar a través de la página de instituciones autorizadas de la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas (CNSF): <https://listainstituciones.cnsf.gob.mx/>

Cobertura Geográfica en México

Zurich Vida Compañía de Seguros, S.A, actualmente no está ofreciendo sus productos debido al run off operativo.

Países en los que mantiene operaciones el Grupo Zurich: Zurich tiene presencia en más de 200 países del mundo, contando con más de 65,000 empleados en total.

Fuente: <https://www.zurich.com/about-us>

1. América del norte En EEUU

2. Europa, Oriente medio y África

En Europa, incluyendo Alemania, Italia, España, Suiza y el Reino Unido, y tiene operaciones en Oriente medio, Sudáfrica y Turquía.

3. América Latina

En Argentina, Brasil, Chile, Colombia, México y Ecuador.

4. Asia-Pacífico

En Australia, China, Hong Kong, Indonesia, Japón, Malasia, Nueva Zelanda y Singapur.



Principales factores que hayan contribuido en el desarrollo, resultados y posición de la Institución desde el cierre del ejercicio anterior

Al cierre de 2025, la Institución tuvo una utilidad del ejercicio de \$417 miles de pesos, esto por resultado integral del financiamiento debido a la que la compañía se encuentra en run off operativo desde 2022.

La Institución cuenta con el apoyo financiero de su accionista Zurich Insurance Company Ltd., por lo que seguirá cumpliendo con las obligaciones referentes a: i) operación de la Institución, ii) indicadores de solvencia requeridos por la CNSF, iii) respecto a leyes y regulaciones y iv) respecto a cualquier otra obligación.

Transacciones significativas de la Institución con Grupo de personas con Vínculos de negocio

Se hace constar que no existieron transacciones significativas o extraordinarias con grupos de personas con vínculos de negocio.

Transacciones de la Institución con empresas del mismo Grupo

La calificación de calidad crediticia otorgada a la Institución el 28 de octubre de 2025, por la calificadora Standard & Poor's en escala nacional fue de mxAA+/Estable; la perspectiva de esta calificación es positiva. La calificación refleja la fortaleza de su balance, así como el desempeño operativo, el perfil del negocio neutral y también considera el apoyo de su compañía matriz.

Con fecha 7 de noviembre de 2025, se publicó la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) para el ejercicio Fiscal 2026, mediante la cual se establece que para el ejercicio fiscal de 2025, las Instituciones de Seguros no podrán acreditar el Impuesto al Valor Agregado (IVA) que les haya sido trasladado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, ni el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, y la indemnización consista en el resarcimiento de daños o la reposición del bien siniestrado, a través de terceros.

La LIF contempla los siguientes estímulos para las referidas instituciones de seguros, los cuales a continuación se hacen mención:

Por lo que se refiere a los ejercicios fiscales de 2024 y anteriores, en el Artículo Vigésimo Octavo Transitorio de la referida LIF, se dispone que podrá considerarse acreditable el IVA pagado en la adquisición de bienes o prestación de servicios recibidos, y el propio pagado en la importación, cuando dichos bienes o servicios se destinen para dar cumplimiento al contrato de seguro, lo cual será procedente siempre que los contribuyentes demuestren haber realizado el pago con el cual corrijan su situación fiscal correspondiente al ejercicio 2025, a más tardar el 31 de marzo de 2026.

Así mismo, se establece un régimen de transición con un estímulo fiscal que les permite a las Instituciones de Seguros, regularizar su situación fiscal respecto de Créditos Fiscales correspondientes a ejercicios terminados hasta el 31 de diciembre de 2024; incluyendo sus actualizaciones, recargos, multas y gastos de ejecución; y que se originaron por el IVA acreditado derivado de bienes o servicios utilizados para el cumplimiento de los contratos de seguros, pudiendo aplicarse por los contribuyentes que se encuentren en los siguientes escenarios:

- i. Contribuyentes sujetos al ejercicio de facultades de comprobación, que aún no cuenten con resolución determinante del crédito fiscal, siempre que soliciten formalmente la aplicación del estímulo ante la autoridad revisora.
- ii. Contribuyentes que cuenten con créditos fiscales determinados, respecto de los cuales hayan interpuesto algún medio de defensa, recurso de revocación pendiente de resolución, o mecanismo de solución de controversias; que se desistan de los medios de defensa y paguen las demás contribuciones determinadas; para estos efectos deberán presentar un escrito a través del cual se informe sobre dicho desistimiento y se solicite la aplicación de los beneficios del mencionado estímulo fiscal.

En cuanto a la corrección de su situación fiscal respecto del acreditamiento del IVA pagado en la adquisición de bienes o la prestación de servicios recibidos con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, las Instituciones de Seguros procederán conforme a lo siguiente:

i. Efectuar el pago del IVA que hubiera sido acreditado a partir del 1 de enero de 2025 en la adquisición de bienes o la prestación de servicios destinados para dar cumplimiento al contrato de seguro. Para estos efectos, podrán aplicar al corregirse, un estímulo fiscal equivalente al 100 % del monto de recargos que deban pagarse exclusivamente por concepto del IVA, pudiendo efectuar el pago hasta en 12 parcialidades, siempre que la última parcialidad se cubra a más tardar el 15 de diciembre del ejercicio fiscal de 2026.

ii. Deberán presentar, a más tardar el 31 de enero de 2026, la solicitud para la aplicación de los estímulos, cumpliendo con los requisitos que establezca el Servicio de Administración Tributaria mediante reglas de carácter general.

El 28 de diciembre de 2025 el Servicio de Administración Tributaria (SAT) publicó mediante Resolución Miscelánea Fiscal para 2026, los requisitos para la aplicación de los estímulos fiscales en materia de IVA para las Instituciones de Seguros, previstos en el Artículo Vigésimo Octavo transitorio de la LIF, y regularizar su situación fiscal sobre créditos fiscales más accesorios del ejercicio 2024 y anteriores, así como de corregir su situación fiscal del ejercicio 2025, en materia del IVA.

El 19 de diciembre de 2025 la Comisión Nacional de Seguros y de Fianzas (CNSF) emitió el oficio 06.C00-23000-55617/2025, por medio del cual comunicó el programa con los lineamientos generales en materia del no acreditamiento del IVA trasladado en siniestros, que contiene facilidades regulatorias con el propósito de ajustar en 2026 gradualmente el impacto en:

- a) los parámetros de solvencia, y;
- b) la constitución de reservas técnicas

Con fecha 12 de enero de 2026 la Institución manifestó que no participará en el programa de la CNSF del oficio 06.C00-23000-55617/2025, derivado de que los efectos por esta actualización fiscal, no compromete la cobertura de sus parámetros de solvencia.

Con fecha 28 de enero de 2026, la Institución ha optado por solicitar el estímulo fiscal del IVA, en términos de lo dispuesto en los párrafos primero y segundo del Artículo Vigésimo Octavo Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2026, para los siguientes periodos:

(a) Ejercicios 2020 al 2024

Se consideran dentro de la solicitud del estímulo debido a que no se han iniciado facultades de comprobación por dichos ejercicios.

(b) Ejercicio 2019

Este periodo se encuentra sujeto a facultades de comprobación y, a la fecha, no se ha emitido la resolución determinante del crédito fiscal correspondiente.

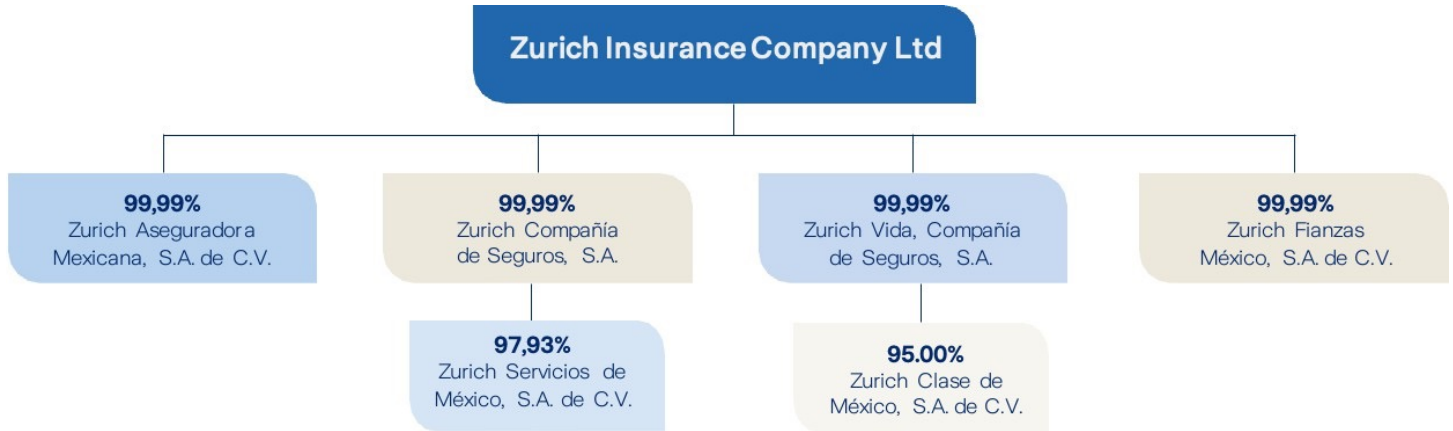
(c) Ejercicio 2017

La Institución desistió parcialmente del recurso de revocación promovido en contra del crédito fiscal determinado en el oficio de observaciones de la auditoría de dicho ejercicio, por un IVA de \$57,497 miles de pesos (cantidad histórica, sin actualizaciones, recargos ni multas).

Información sobre transacciones significativas con los accionistas

Se hace constar que no existieron transacciones significativas o extraordinarias con los miembros del consejo de administración y Directivos Relevantes.

Estructura legal y organizacional del Grupo Zurich en México



Del desempeño de las actividades de suscripción

Información del comportamiento de la emisión

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. actualmente está en Run off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta operaciones por la emisión de pólizas de seguros.

Información sobre los costos de adquisición y siniestralidad

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta operaciones en sus rubros de costos de adquisición y siniestralidad

Comisiones contingentes

La institución no mantiene acuerdos con intermediarios que pudieran generar alguna comisión contingente.

Operaciones y transacciones relevantes con partes relacionadas

A continuación, se muestra información referente a las operaciones en reaseguro con partes relacionadas al 31 de diciembre del 2025 y 2024:

	2025	2024
Egresos por Servicios administrativos:	-	-
Zurich Aseguradora Mexicana, S.A. de C.V.	\$ 1,200	\$ 1,200
Total de egresos	\$ 1,200	\$ 1,200

Cifras en miles de pesos mexicanos

Del desempeño de las actividades de inversión

Zurich a través de su Comité de Inversiones establece criterios de administración, desempeño y control, con el objeto de que la administración del portafolio de inversiones se mantenga alineado, conforme a lo señalado en las Políticas Corporativas de Grupo Zurich y lo dispuesto por la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y la Circular Única de Seguros y Fianzas.



Criterios de valuación.

En Zurich, la valuación de instrumentos financieros es registrada tomando como base los precios de mercado. Las inversiones en deuda se encuentran clasificadas en:

- Instrumentos Financieros Negociables
- Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender

Así mismo, las inversiones de renta variable tienen la siguiente clasificación:

- Títulos de capital con Instrumentos Financieros Negociables
- Títulos de capital Instrumentos Financieros para cobrar y vender

Para cobertura de base de Inversión

- Para cobertura de los fondos propios admisibles
- Para solventar otros pasivos

En cualquiera de las clasificaciones, ya sean valores gubernamentales, privados o de renta variable, se está expuesto a los riesgos de mercado y crédito, a causa de las fluctuaciones de las variables financieras y económicas.

En el caso de las inversiones clasificadas como Instrumentos Financieros para cobrar y vender, la valuación del mercado se registra dentro del Balance General, en el apartado del capital contable de la compañía, y para las inversiones clasificadas con fines de Instrumentos Financieros Negociables, el cambio por valuación a mercado se registra dentro del estado de resultados de la compañía.

INSTRUMENTOS	DEUDA		RENTA VARIABLE	
	Instrumento Financiero para Cobrar y Vender	Instrumento Financiero para Cobrar y Vender	Instrumentos Financieros Negociables	Instrumento Financiero para Cobrar y Vender
Rendimiento por dividendos	N/A	N/A	●	●
Rendimiento por intereses y amortización de capital	●	●	N/A	N/A
Utilidad / Pérdida por valuación a mercado	●	●	●	●
Utilidad / Pérdida cambiaria en el activo	●	●	●	●
Deterioro en el valor del activo	N/A	●	N/A	●
Utilidad / Pérdida por venta	●	●	●	●

- Estado de Resultados
- Balance General
- N/A No Aplica

Derivado de que NIF C-2 entró en vigor de manera obligatoria en enero del 2022, la Institución ha incluido el nuevo modelo de deterioro bajo el esquema de pérdidas esperadas en la contabilidad, por lo que en el ejercicio 2025 ya se reporta este cálculo en los estados financieros.

Información sobre transacciones significativas con los accionistas y Directivos Relevantes

Durante el ejercicio 2025, la Institución no celebró transacciones significativas con sus accionistas, Directivos Relevantes; de pago de dividendos a los accionistas ni de participación de dividendos a los afianzados.

Impacto de la amortización y deterioro del valor

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

La Institución lleva a cabo un análisis de deterioro de sus inversiones, con base en evidencia objetiva de uno o más eventos que ocurrieron posteriormente al reconocimiento inicial de cada título y que pudieran haber tenido un impacto sobre sus flujos de efectivo futuros estimados.

Al 31 de diciembre del 2025 el deterioro de inversiones se encuentra distribuido en 100% en valores gubernamentales por un importe de \$81.4 miles de pesos.

Ganancias o pérdidas por inversiones

Al 31 de diciembre del 2025 y 2024 la Institución presenta un resultado de inversiones de \$11,069 miles de pesos y \$13,389 miles de pesos respectivamente.

Inversiones en proyectos y desarrollo de Sistemas

Zurich Vida, Compañía de Seguros actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta inversiones en proyectos y desarrollo de sistemas.

Crterios ASG considerados conforme al sistema de gobierno corporativo en términos de las políticas aprobadas para tal efecto

Zurich decidió integrar la búsqueda de activos que tengan relevancia en cuestiones ASG y que permita contribuir a fomentar prácticas que tengan un impacto positivo en la sociedad y el medio ambiente. Para ello, Investment Management México ha designado a un responsable encargado de identificar posibles instrumentos de inversión, evaluando su desempeño ASG y su alineación los objetivos de inversión (Riesgo / Rendimiento).

De los ingresos y gastos de la operación

Los Ingresos y gastos de operación en el ejercicio 2025 principalmente representan el pago de honorarios, impuestos diversos erogados por la institución.

Gastos	2025
Honorarios	5,928
Otros gastos de operación	1,710
Impuestos diversos	611
Conceptos no deducibles	84
Egresos varios	88
Total gastos	8.421
Ingresos	
Ingresos varios	754
Total ingresos	754
Gastos de operación netos	\$7,667

Cifras en miles de pesos mexicanos

Otra información

No se reporta ninguna información adicional

Asamblea de Accionistas

Zurich establece la Asamblea de los Accionistas como el órgano supremo de la sociedad con base en el artículo 178 de la Ley General de Sociedades Mercantiles (LGSM), la cual acuerda y ratifica todos los actos y operaciones que se lleven a cabo en su interior, asimismo sus resoluciones son cumplidas por el Consejo de Administración y sus decisiones son tomadas conforme a la LGSM y los estatutos sociales, la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas y normatividad aplicable y vigente

Entre los objetivos y facultades de la Asamblea se encuentra el de nombrar al Consejo de Administración y a los Comisarios.

La Convocatoria para las asambleas deberá hacerse por el Consejo de Administración, el Secretario del Consejo o por los Comisarios:

Asamblea de Accionistas

- I. Discutir, aprobar o modificar el informe de los administradores, tomando en cuenta el informe de los Comisarios, y tomar las medidas que juzgue oportunas.
- II. En su caso, designar el Consejo de Administración y los Comisarios.
- III. Determinar los emolumentos correspondientes a los miembros del consejo y Comisarios, cuando no hayan sido fijados en los estatutos.
- IV. Proporcionar un seguro de "Directors & Officers" a los miembros del Consejo de Administración y a los funcionarios con su responsabilidad.

Asamblea Extraordinaria de Accionistas

I Prórroga de la duración de la sociedad

II Disolución anticipada de la sociedad

III Aumento o reducción del capital social

IV Cambio de objeto de la sociedad

V Cambio de nacionalidad de la sociedad

VI Transformación de la sociedad

VII Fusión con otra sociedad

VIII Emisión de acciones privilegiadas

IX Amortización por la sociedad de sus propias acciones y emisión de acciones de goce

X Emisión de Bonos

XI Cualquier otra modificación del contrato social

XII Los demás asuntos para los que la Ley o el contrato social exija un quorum especial

III. GOBIERNO CORPORATIVO

Del sistema de Gobierno Corporativo

Descripción del Sistema de Gobierno Corporativo de la Institución, vinculado a su perfil de riesgo

El Sistema de Gobierno Corporativo de Zurich está constituido de acuerdo con lo establecido en la Ley de Instituciones de Seguros y de Fianzas, con base al volumen de operaciones; a la naturaleza y complejidad de las actividades, considerando el establecimiento y verificación del cumplimiento de políticas y procedimientos en materia de Administración Integral de Riesgos, Auditoría y Contraloría Interna, Función Actuarial y Contratación de Servicios con Terceros.

Considera una estructura organizativa transparente y apropiada, constituye una clara y adecuada distribución de funciones, establece mecanismos eficaces para garantizar la oportuna transmisión de la información.

La estructura de Gobierno Corporativo de Zurich se constituye primordialmente por los siguientes órganos de gobierno:

1. Asamblea de Accionistas
2. Consejo de Administración
3. Comité de Comunicación y Control
4. Comité de Reaseguro
5. Comité de Auditoría
6. Comité de Inversiones

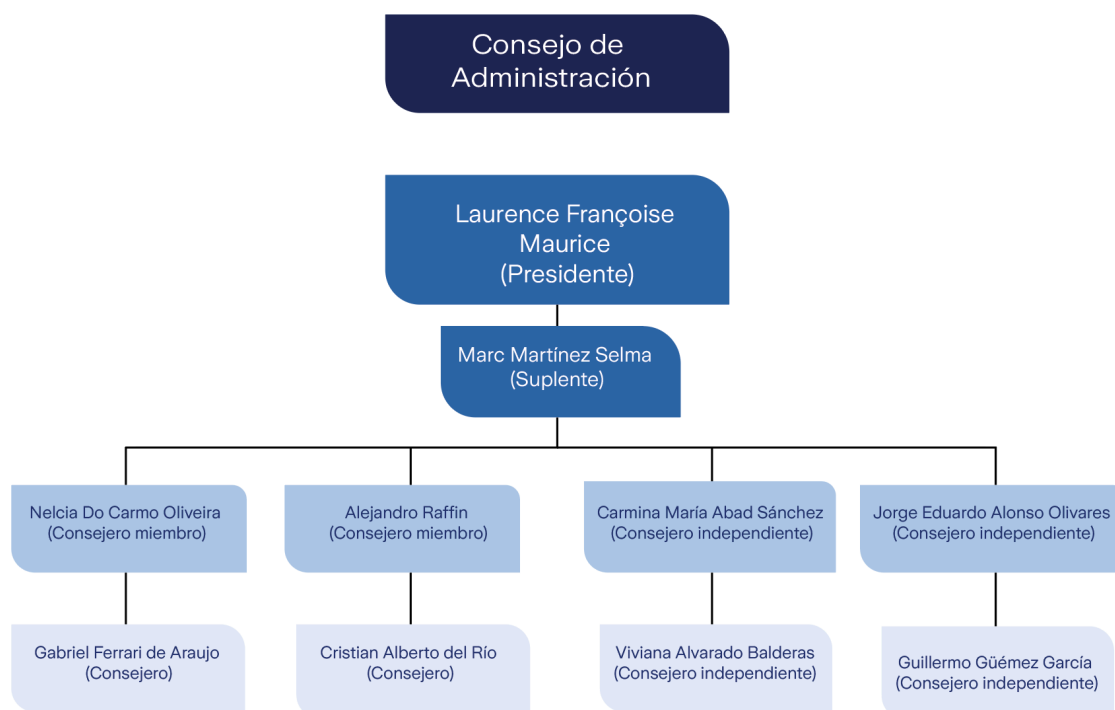
Cambios en el sistema de gobierno corporativo ocurridos durante el año

Los cambios ocurridos durante el 2025 relacionados a movimientos de funcionarios ocurrieron en las áreas de presupuestos, legal, comercial, estrategia y clientes, marketing, suscripción y tecnologías de la información.



Estructura del Consejo de Administración

Zurich cuenta con un Grupo de Consejeros Independientes conformado por 3 integrantes quienes tienen participación activa dentro de los Comités de Auditoría e Inversiones.



Estructura Corporativa del Grupo Empresarial

Zurich Insurance Group Ltd es una empresa aseguradora internacional con alrededor de 65,000 empleados, que ofrecen sus servicios a clientes de más de 200 países y territorios de todo el mundo.

Zurich Insurance Group Ltd cotiza en la SIX Swiss Exchange, la posición capital del grupo es muy importante

Política de remuneraciones de Directivos Relevantes

En Zurich se han establecido políticas y procedimientos para operar las Compensaciones y Beneficios para toda su fuerza laboral, y de igual forma para la determinación de las remuneraciones de sus funcionarios Relevantes.

Criterios ASG y su implementación

Zurich está consciente que los factores ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) pueden tener un impacto significativo en el rendimiento financiero a largo plazo y en la creación de valor para Zurich Vida, por lo que Investment Management México ha designado a un responsable encargado de identificar posibles instrumentos de inversión, evaluando su desempeño ASG y su alineación los objetivos de inversión (Riesgo / Rendimiento).

Requisitos de idoneidad

En Zurich la selección idónea de su Alta Dirección, considera que a sus Consejeros, Director General, Directores y Subdirectores, candidatos a ocupar puestos relevantes en la organización, se les someta a las siguientes pruebas: evaluación, verificación de calidad y capacidades técnicas basadas en sus estudios profesionales, y/o de la opinión razonada del Director General.



Participantes

- Consejeros (miembros e independientes)
- Funcionarios



Pruebas

- Evaluación de conocimientos financieros, legales y administrativos
- Verificación de calidad
- Capacidades Técnicas
- Y/O Opinión Razonada del director



Requisitos

- Mínimo 5 años de experiencia en puestos de alto nivel de decisión
- Honorabilidad comprobable
- Historial crediticio impecable

Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR)

Visión general de la estructura y la organización del sistema de administración integral de riesgos

Zurich cuenta con un sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR) como parte del sistema de Gobierno Corporativo, el cual comprende, de manera clara y explícita los objetivos, políticas y procedimientos para la administración integral de riesgos consistentes con el plan de negocios de Zurich, e incluye los procesos y procedimientos necesarios para vigilar, administrar, medir, controlar, mitigar e informar de manera continua los riesgos a los que Zurich se encuentra expuesta, tanto de manera individual como integrada.

El sistema AIR cumple con la regulación actual e incorpora los riesgos definidos para calcular el RCS. Además, considera cualquier otro riesgo identificado que no esté incluido en ese cálculo, incluyendo aquellos relacionados con el Grupo Zurich y sus operaciones. Asimismo, integra la gestión de factores ambientales, sociales y de gobierno (ASG), siguiendo las políticas aprobadas para este propósito.

El Consejo de Administración es el máximo responsable de aprobar el sistema AIR, así como de supervisar, a través del Director General y de las instancias de gobierno correspondientes, su adecuado establecimiento, implementación y funcionamiento, asegurando que dicho sistema sea consistente con el perfil de riesgo, el apetito de riesgo y la estrategia de negocio de la Institución.

El sistema AIR forma parte de la estructura organizacional de la compañía y está diseñado para apoyar los procesos de toma de decisiones, proporcionando información oportuna y confiable sobre los riesgos relevantes, así como para proteger el capital de la Institución frente a exposiciones que excedan los límites de tolerancia establecidos. Estos límites definen la máxima disposición y capacidad que Zurich tiene para asumir riesgos, de manera global y por tipo de riesgo, considerando las acciones de gestión y mitigación implementadas. Asimismo, el sistema AIR se encuentra sustentado en un sistema eficiente de control interno.

Como parte del sistema AIR, el Área de Administración Integral de Riesgos, en coordinación con las demás áreas de la compañía, desarrolla e implementa metodologías para identificar, evaluar, administrar, monitorear y mitigar los distintos tipos de riesgos. Dicho monitoreo se realiza de manera periódica (mensual, trimestral, semestral o anual), contrastando las exposiciones contra los límites de tolerancia aprobados, y elevando, a través del sistema de Gobierno Corporativo, cualquier desviación o brecha relevante que exceda dichas tolerancias.

El responsable del Área de Administración Integral de Riesgos es designado por el Consejo de Administración y cuenta con independencia funcional, autoridad suficiente y acceso directo a dicho órgano y a sus comités. Asimismo, es responsable de reportar periódicamente el perfil de riesgo de la Institución, el grado de cumplimiento del apetito de riesgo y la efectividad del sistema AIR y del marco de control.

El sistema AIR se encuentra integrado al modelo de tres líneas de defensa de la compañía, cuyo propósito es asegurar que los riesgos a los que se enfrenta la Institución sean adecuadamente identificados, evaluados y gestionados por los responsables correspondientes, fortaleciendo así la disciplina de riesgos y el esquema de control interno.



Sistema de Administración Integral de Riesgos (AIR)



Los riesgos que no se encuentran comprendidos en el cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia (RCS), en caso de identificarse, serán medidos, monitoreados y reportados.

Visión general de su estrategia de riesgo y las políticas para garantizar el cumplimiento de sus límites de tolerancia al riesgo

La estructura organizacional del sistema de AIR asegura que todas las exposiciones a los riesgos definidos sean detectados y atendidos de forma oportuna de manera independiente a las áreas operativas de acuerdo con la estrategia de la compañía

El sistema de AIR está documentado en el Manual de Administración Integral de Riesgos donde se definen los objetivos, políticas, procedimientos, metodologías de la gestión de riesgos. Se definen y categorizan los riesgos a los que Zurich se encuentra expuesta, así como los límites de exposición por tipo de riesgo considerando niveles preventivos y acciones de mitigación ante cualquier desviación.

Descripción de otros riesgos no contemplados en el cálculo del RCS

Como parte del sistema de administración de riesgos, la compañía da seguimiento a distintos riesgos no contemplados en el cálculo del RCS, incluyendo aquellos que se derivan de la relación y operación con el Grupo, considerando, adicionalmente la interacción con factores ASG, de acuerdo con la regulación vigente. El monitoreo de estos riesgos se hace principalmente a través de indicadores de riesgo que forman parte de los reportes periódicos del Área de Administración de Riesgos.

Entre estos riesgos se encuentran, pero no se limitan a:

- Riesgos de Ciberseguridad
- Riesgos estratégicos
- Riesgos de proyectos
- Riesgos reputacionales, regulatorios y de personas

Asimismo, se lleva un seguimiento trimestral a la liquidez del portafolio mediante métricas cuantitativas basadas en la metodología de Valor en Riesgo (VaR por sus siglas en inglés), y en las dinámicas de flujos esperados de ingresos y egresos.

Información sobre el alcance, frecuencia y tipo de requerimientos de información presentados al consejo de administración y Directivos Relevantes

El área de Administración de Riesgos genera reportes periódicos para dar seguimiento de manera oportuna a la exposición de riesgo por parte de las áreas relevantes de la compañía. Los reportes son:

Reportes periódicos de la administración de riesgos



A las Áreas Operativas y Director General:

En el Comité de Riesgos y Control:

- Sobre la exposición al riesgo asumida por la compañía y sus posibles implicaciones en el cálculo del RCS.
- El nivel de desempeño de los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración.



Al Consejo de Administración Trimestralmente:

Se informa de manera TRIMESTRAL un reporte que contiene:

- La exposición al riesgo global, por área de operación y tipo de riesgo.
- El grado de cumplimiento de los límites, apetito de riesgo, objetivos, políticas y procedimientos en materia de administración integral de riesgos.
- Los resultados del análisis de sensibilidad y pruebas de estrés, así como de la Prueba de Solvencia Dinámica cuando así corresponda.
- Los resultados de la función de auditoría interna respecto al cumplimiento de los límites, objetivos, políticas y procedimientos de la administración integral de riesgos, así como de las evaluaciones a los sistemas de medición de riesgos.
- Los casos en los que los límites de exposición al riesgo fueron excedidos y sus correspondientes medidas correctivas.



3

Al Consejo de Administración Anualmente:

- Mediante la Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI) se informa:
- El nivel de cumplimiento de la compañía de los límites, objetivos, políticas y procedimientos contenidos en el Manual de Administración Integral de Riesgos.
- Un análisis de las necesidades globales de solvencia atendiendo a su perfil de riesgo específico, los límites de tolerancia al riesgo aprobados por el Consejo de Administración y su estrategia comercial, incluyendo la revisión de los posibles impactos futuros sobre la solvencia con base en la realización de la Prueba de Solvencia Dinámica.
- El cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado, según corresponda, previstos en la LISF y en la CUSF.
- El grado en que su perfil de riesgo se aparta de las hipótesis en que se basa el cálculo del RCS.
- Una propuesta de medidas para atender las deficiencias en materia de administración integral de riesgos que, en su caso, se detecten como resultado de la realización de la ARSI.

Para las Instituciones pertenecientes a un Grupo Empresarial, la información deberá ser proporcionada de manera independiente y mostrar en dónde se manejan y supervisan los riesgos dentro del Grupo Empresarial

La información de los riesgos de la compañía hacia el Grupo Empresarial está sustentada en su marco global de gestión de riesgos, en el que se establece que el país es responsable de identificarlos, cuantificarlos, gestionarlos y reportarlos.

Descripción de la incorporación de criterios ASG en la administración de los riesgos en la Institución, en términos de las políticas aprobadas para tal efecto

Zurich Vida incorpora los factores Ambientales, Sociales y de Gobernanza (ASG) en la gestión de riesgos. Esta integración se realiza de forma transversal en las metodologías del sistema, permitiendo que cada categoría de riesgo contemple los factores ASG relevantes conforme a su naturaleza, sin limitar su definición ni aplicación

Autoevaluación de Riesgos y Solvencia Institucionales (ARSI)

Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración del ARSI se integra en los procesos de la Institución

La ARSI es el conjunto de procesos y procedimientos utilizados para identificar, evaluar, monitorear, gestionar y reportar los riesgos a corto y largo plazo que Zurich enfrenta o puede enfrentar, así como para determinar los fondos propios necesarios que aseguran que las necesidades globales de solvencia están cubiertas en cualquier momento.

El resultado de estos procesos y procedimientos es la base principal para el reporte de la ARSI. La preparación de este reporte es el resultado de cooperación entre varias funciones, incluyendo Administración de Riesgos, Tesorería, Inversiones, Finanzas, Legal, Reaseguro, Actuaría y otros.

Estos procesos y procedimientos están incorporados en el sistema de AIR de Zurich.

Descripción general de revisión y aprobación de la ARSI, por el consejo de administración de la Institución

El Oficial de Riesgos es el responsable de presentar anualmente al consejo de Administración el informe de la ARSI para sus comentarios sobre las deficiencias detectadas y las acciones propuestas que deberán ser atendidas.

Descripción general de la forma en que la Institución ha determinado sus necesidades de solvencia, dado su perfil de riesgo y cómo su gestión de capital es tomada en cuenta para el sistema de administración integral de riesgos

Las necesidades globales de solvencia se monitorean con base en los análisis que la compañía hace del Índice de Solvencia, definido como cociente de los Fondos Propios Admisibles sobre el Requerimiento de Capital de Solvencia el cual es calculado utilizando el Sistema de Cálculo proporcionado por la CNSF. A partir de este análisis se determina la estrategia para la gestión del capital excedente, que puede incluir pago de dividendos a accionistas, aumento o disminución de capital, entre otros.

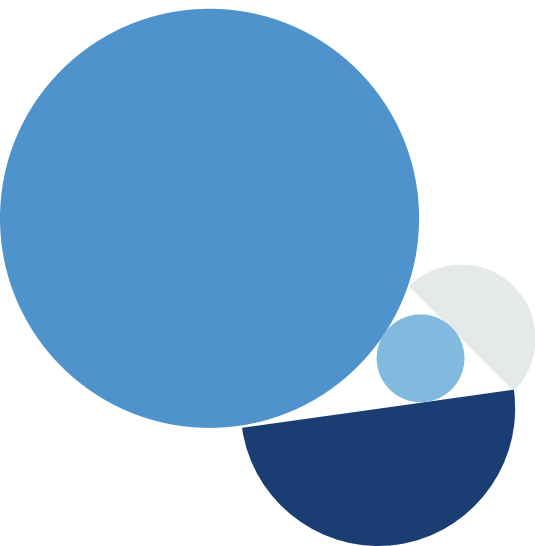
También se consideran los resultados de la Prueba de Solvencia Dinámica, la cual considera escenarios de estrés, tanto regulatorios como internos, y permite determinar márgenes prudenciales de capital adicionales al RCS, con el objetivo de mantener la solvencia de la compañía en niveles adecuados, de acuerdo con el perfil de riesgos de la compañía”

Componentes clave de la ARSI

La piedra angular de la ARSI es la evaluación del perfil actual de riesgo, así como una evaluación de los requerimientos de capital regulatorios, incluyendo:

- Apetito de riesgo, tolerancia al riesgo y monitoreo de los límites (por tipo de riesgo).
- Posición de la solvencia regulatoria bajo condiciones actuales y prueba de solvencia dinámica.
- Cumplimiento de los requisitos en materia de inversiones, reservas técnicas, reaseguro, RCS y capital mínimo pagado.

Las evaluaciones de riesgo, capital y conclusiones derivadas son usadas para el proceso de toma de decisiones, incluyendo el desarrollo del plan de negocio de la compañía.



Descripción general de la forma en que el proceso de elaboración de la ARSI y su resultado es documentado internamente y revisado de manera independiente.



Sistema de Contraloría Interna

El Sistema de Contraloría Interna es responsabilidad del Director General y con ayuda de la primera y segunda línea de defensa se refuerza la cultura de control interno en todas las áreas de la compañía, dando seguimiento a las acciones del propio sistema e informando al Comité de Auditoría sobre el ambiente de control interno, quien, a su vez, informa al Consejo de Administración.

El sistema de contraloría integra revisiones internas, externas, evaluaciones de control interno y autoevaluaciones que, en conjunto, aseguran un nivel de efectividad adecuado. Estas actividades se realizan con fundamento en el marco normativo aplicable, tanto regulatorio como corporativo, y mediante el uso de las herramientas y metodologías definidas por el propio sistema de Control Interno. Lo anterior garantiza una supervisión efectiva, la correcta documentación y el seguimiento oportuno de los hallazgos y acciones derivadas, en cumplimiento con lo establecido en la Política de Control Interno aprobada por el Consejo de Administración.

Nuestra responsabilidad como compañía es cumplir con la estrategia corporativa madurando el control interno, así como la identificación de áreas de oportunidad y la ejecución de los planes de acción en tiempo y forma.



De la función de auditoría Interna

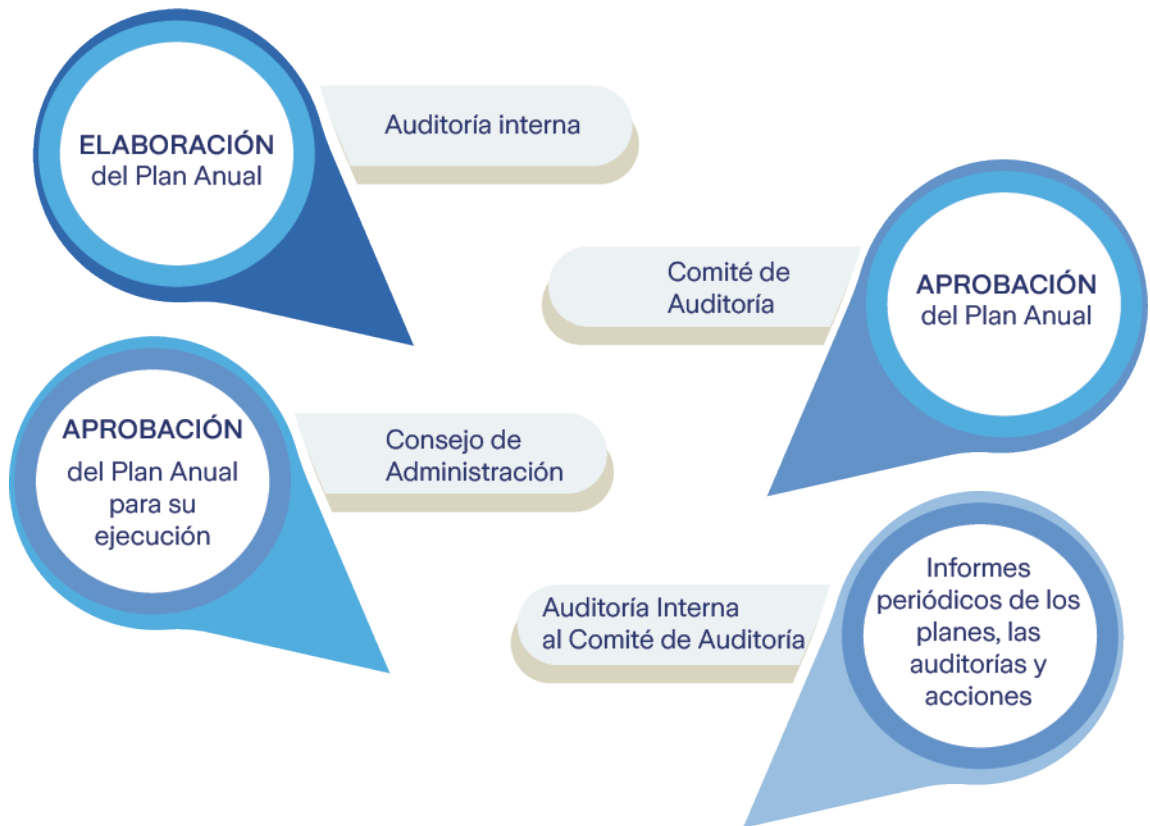
Zurich cuenta con un área de Auditoría Interna y conformada por un equipo permanente, encargada de la revisión y verificación del cumplimiento de la normativa interna y externa.

Un enfoque de tres líneas de defensa, definido a nivel Grupo, rige la estructura de administración del riesgo de Zurich, de manera que los riesgos estén claramente identificados, reconocidos y gestionados. La función de Auditoría Interna se ubica en la tercera línea de defensa y provee aseguramiento independiente respecto a la efectividad del marco de administración y control de riesgos de la empresa.

La función de Auditoría Interna es objetiva e independiente de las áreas operativas y es efectuada por un área específica que forma parte de la estructura organizacional de las Compañías. Para asegurar su independencia, todo el personal del área de Auditoría Interna reporta, a través del responsable local de Auditoría Interna al Regional de Auditoría Interna. El responsable local de Auditoría Interna es supervisado por el Director Regional de Auditoría Interna y reporta funcionalmente al Comité de Auditoría.

Para asegurarnos la independencia y objetividad, cada miembro del área de Auditoría Interna debe presentar su declaración de objetividad y no conflicto de interés al momento de integrarse al equipo de auditoría interna, y luego anualmente en el primer trimestre de cada año.

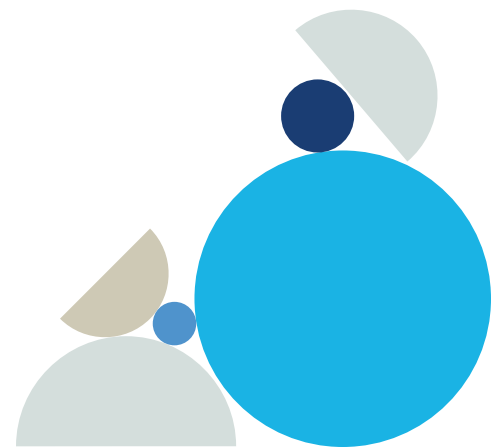
Proceso de Auditoría Interna



De la función Actuarial

En Zurich, la función actuarial es desempeñada por personas con conocimiento y experiencia suficientes en materia de matemática actuarial, financiera y de estadística.

Las políticas y manuales en materia de función actuarial se revisan al menos una vez al año y son modificadas por cambios o reformas que se originen en la legislación vigente o en el proceso operativo de Zurich.





Responsabilidades Fundamentales:

- Calcular y reportar o dar opinión al Consejo de Administración en materia de suficiencia de reservas técnicas, suscripción y seguro.
- Fortalecer la relación con otros actores del Gobierno Corporativo, tales como: Administración de Riesgo y Suscripción.

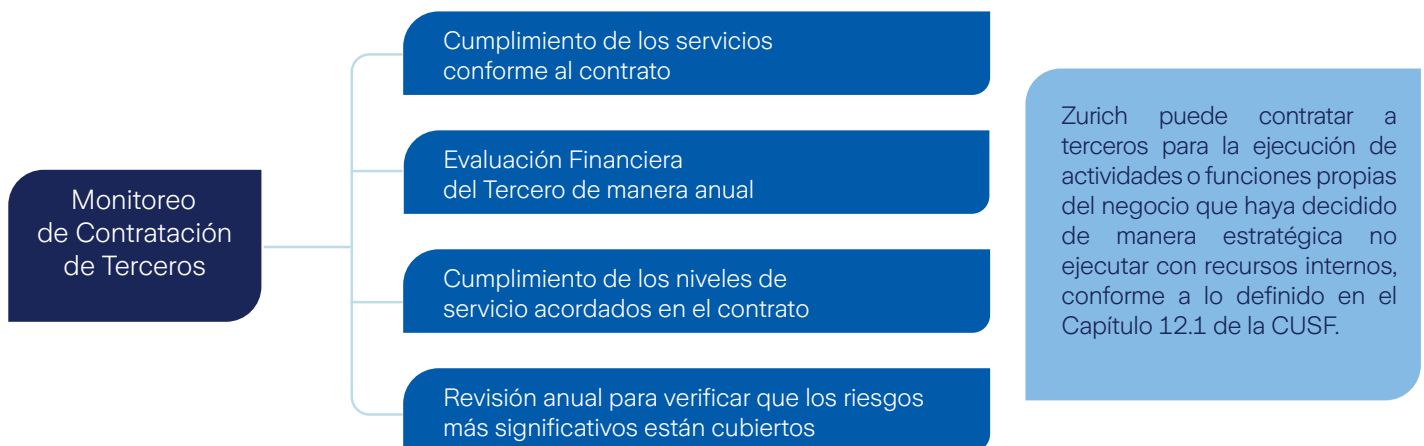
De la contratación de Servicios con Terceros

Zurich cuenta con una Política de contratación externa para asegurar que las negociaciones con terceros cumplan con todos los lineamientos establecidos, en apego a las mejores prácticas internacionales y del Grupo.

Visión General de los Procesos en la contratación externa



Zurich controla este tipo de contrataciones a través de las áreas responsables de cada contrato, el proceso se lleva a cabo por medio de una evaluación transparente que asegura el cumplimiento de los requerimientos regulatorios, así como dando seguimiento a éstos durante el ciclo de vida de cada uno.



Otra información

No se reporta ninguna información adicional.

IV. PERFIL DE RIESGOS

Para los riesgos que no sean cuantificables, se presentarán las medidas cualitativas integradas al sistema de control interno.

De la exposición al riesgo

El cálculo del Requerimiento de Capital de Solvencia que Zurich determina, se realiza bajo la fórmula general establecida por la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas prevista en el artículo 236 de la LISF, de la cual se desagregan los siguientes riesgos:

Riesgos Financieros

Riesgo de mercado	Refleja la pérdida potencial por cambios en los factores de riesgo que influyan en el valor de los activos y pasivos de la institución, tales como tasas de interés, tipos de cambio, índices de precios, entre otros.
Riesgo de descalce entre activos pasivos	Durante 2022 la compañía cedió su cartera de seguros por lo que no es evaluado un riesgo de descalce.

Riesgos de Contraparte

Estima la pérdida potencial derivada de la falta de pago, o deterioro de la solvencia de las contrapartes y los deudores. Principalmente, este riesgo considera la pérdida potencial que se derive del incumplimiento de los contratos de reaseguro, así como las cuentas por cobrar de intermediarios y otros riesgos de crédito.

Riesgo Operativo

Refleja la pérdida potencial por deficiencias o fallas en los procesos administrativos, en la tecnología de información, en los recursos humanos o cualquier otro evento externo adverso relacionado con la operación de la institución.

Derivado de la cesión de cartera durante 2022 entre los cambios más relevantes en la gestión de riesgos se encuentra la exclusión del riesgo técnico en la evaluación del perfil de riesgo.

Información general sobre la desagregación de los riesgos previstos en el cálculo del RCS

El detalle se encuentra en el Sección B del apartado cuantitativo del RSCF

Información general sobre la naturaleza de la exposición al riesgo de la Institución y la forma en que ésta se ha comportado con respecto al año anterior

La naturaleza de la exposición al riesgo se enfocará en los riesgos financieros, contraparte y operativo.

Información general sobre la forma en la que la Institución administra las actividades que pueden originar riesgo operativo

El área de Administración de Riesgos, para la identificación de actividades que puedan originar riesgos operativos, utiliza los análisis de escenarios con la primera línea de defensa quien posee conocimiento del proceso, experiencia en la compañía, el conocimiento del sector y la ocurrencia de eventos anteriores. Adicional al conocimiento y la experiencia de la primera línea de defensa se realizan las reuniones de Evaluación Integral con el área de Legal y Compliance y el área de Auditoría Interna.

También considera el soporte documental de los marcos de riesgo y control, informes de auditoría interna/externa, diagnósticos y evaluaciones del área de Control Interno, entorno económico, competitivo y requerimientos de reguladores locales. Los riesgos operativos que se identifiquen con lo anterior, será la información que el área de Administración de Riesgos considera para los procesos de medición y monitoreo.

Información para las Instituciones que participen mayoritariamente en el capital social de entidades aseguradoras en el extranjero

No aplica.

De la concentración del riesgo

El riesgo de concentración al que la compañía está expuesta es aquel que reflejará las pérdidas potenciales asociadas a una inadecuada diversificación de activos y pasivos, y que se deriva de las exposiciones causadas por riesgos de crédito, de mercado, de suscripción, de liquidez, o por la combinación o interacción de varios de ellos, por contraparte, por tipo de activo, área de actividad económica o área geográfica.

La concentración de riesgos de suscripción

La compañía no cuenta con una exposición al riesgo de suscripción derivado de la cesión de su cartera durante 2022.





Mitigación del Riesgo

El área de Administración de Riesgos informa al Oficial de aquellos límites excedidos y riesgos que afecte de forma relevante a la compañía, con el objetivo de analizar en conjunto con el dueño del proceso las causas que los originaron y establecer planes de acción que mitiguen el riesgo. Lo anterior se informa al Director General y al Consejo de Administración.

Los planes de acción evitan que el riesgo se siga materializando o se materialice, reducir su frecuencia y vulnerabilidad a través de controles que se aplicarán sobre las causas de los riesgos identificados. Los planes de acción se plantean en términos de costo/ beneficio, combinándolos de la mejor forma para que la compañía fortalezca sus procesos y cumpla con los objetivos estratégicos.

Los planes de acción son presentados en el Comité de Riesgos y Control y el área de Administración de Riesgos da seguimiento a la implementación de las acciones según se requiera.

De la sensibilidad al riesgo. La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio.

Sensibilidad al riesgo

La Institución proporcionará información general acerca de la sensibilidad en su posición de solvencia a los cambios en las principales variables que pueden tener un efecto significativo sobre su negocio.

En Zurich, las principales variables que tienen efecto sobre el requerimiento de capital en cada uno de los riesgos que son cuantificados en la Fórmula General, son los siguientes

Riesgo Técnico

- Sin impacto

Riesgo Financiero

- Saldos del portafolio de inversiones y composición de instrumentos en el mismo.
- Variables macroeconómicas; tipos de cambio, tasas de interés, inflación.

Riesgos de Contraparte

- Saldo de operaciones con instituciones de crédito, correspondientes a instrumentos no negociables

Riesgo Operativo

- Primas Emitidas
- Saldo de las reservas técnicas
- Variables Cualitativas: Emisión, Suscripción, Siniestros, Cobranza

Capital social

El capital social está dividido en acciones Serie “E” y “M”, las cuales otorgan los mismos derechos y obligaciones e igual participación en el capital social y en los dividendos. Cuando menos el 51% del capital social está representado por acciones de la Serie “E” y el 49% restante del capital social está representado indistinta o conjuntamente, por acciones Serie “E” y “M”.

Cuando menos el 51% de las acciones de la Serie “E” deben estar suscritas, directa o indirectamente, en todo momento, por la institución financiera del exterior o por la sociedad controladora filial y solo podrán enajenarse previa autorización de la SHCP.

Las acciones Serie “M” no podrán ser adquiridas directamente o través de interpósita persona por Instituciones de Crédito, Sociedades Mutualistas de Seguros, Casas de Bolsa, organizaciones auxiliares de crédito, Sociedades Operadoras de Sociedades de Inversión, Sociedades Financiera de Objeto Limitado ni Casas de Cambio. La Comisión, podrá discrecionalmente, autorizar

la adquisición de acciones de la Serie “M” a entidades aseguradoras, reaseguradoras, o reafianzadoras del exterior y a personas físicas o morales extranjeras o agrupaciones.

Ninguna persona, física o moral, puede ser propietaria de más del 5% del capital pagado de la Institución, sin autorización previa de la SHCP, escuchando la opinión de la Comisión, sin perjuicio de las prohibiciones expresas previstas en el artículo 50 de la Ley.

Con excepción de los casos previstos por la Ley y de acuerdo con los estatutos de la Institución, no pueden ser accionistas de esta, ya sea directamente o a través de interpósita persona, gobiernos o dependencias oficiales extranjeros.

De acuerdo con la Ley, las pérdidas acumuladas deben aplicarse directamente a las utilidades pendientes de aplicación al cierre del ejercicio, a las reservas de capital y al capital pagado en el orden indicado.

Las instituciones de seguros deben separar de las utilidades netas, por lo menos, un 10% para constituir un fondo de reserva, hasta alcanzar una suma igual al importe del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2025 dicho fondo no ha alcanzado el importe requerido.

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024 los resultados acumulados y del ejercicio se presentan en pesos históricos.

Al 31 de diciembre 2025 y 2024, el capital contable incluye \$239 y \$2 miles de pesos de déficit por valuación de “Títulos disponibles para su venta”, respectivamente



Dividendos

De acuerdo con la LISF, la Institución podrá pagar dividendos, cuando los estados financieros se hayan aprobado, auditado y publicado en términos de lo señalado por los artículos 304 y 305 de la LISF.

Las utilidades que se distribuyan en exceso a los saldos de la Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN) y de la CUFINRE, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. El pago de dicho impuesto podrá ser acreditado contra el ISR del mismo ejercicio en el que se pagó el impuesto, el monto que no se pueda acreditar se podrá acreditar hasta en los dos ejercicios inmediatos siguientes contra el ISR del ejercicio y contra los pagos provisionales de dicho impuesto.

Los dividendos que se paguen a accionistas personas físicas residentes para efectos fiscales en México y a residentes en el extranjero para efectos fiscales, sobre utilidades generadas a partir del 1° de enero 2014, están sujetas a una retención de un impuesto adicional del 10%.

Durante el ejercicio de 2025 la Institución no decretó dividendos. Con posterioridad al 31 de diciembre de 2025 y antes de la autorización de los presentes estados financieros, la Institución no ha decretado dividendos.

En caso de reducción de capital, a cualquier excedente del capital contable sobre los saldos de las cuentas del capital contribuido se le dará el mismo tratamiento fiscal que el aplicable a un dividendo conforme a los procedimientos establecidos por la LISR.

Otra información

No se reporta ninguna información adicional



V. EVALUACIÓN DE LA SOLVENCIA

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar al sitio: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

De los activos

La posición en inversiones en valores en títulos de deuda, de cada categoría, se compone de la siguiente manera:

	31 de diciembre de 2025				
	Importe	Incremento (decremento) por valuación de valores	Deudores por intereses	Deterioro	Total
TÍTULOS DE DEUDA					
Valores gubernamentales:					
Instrumentos Financieros Negociables	129,199	(239)	3,065	(81)	131,944
Instrumento Financiero para Cobrar y Vender	129,199	(239)	3,065	(81)	131,944
Total Inversiones	129,199	(239)	3,065	(81)	131,944

* Cifras en miles de pesos

Los activos que no se comercializan regularmente en los mercados financieros y la forma en que éstos han sido valorados para fines de solvencia

Caja y bancos: Consisten principalmente en depósitos bancarios en cuentas de cheques sujetos a riesgos poco importantes de cambios de valor. Se presenta a su valor nominal y las fluctuaciones en su valor se reconocen en el Resultado Integral de Financiamiento (RIF) del periodo.

Deudor por primas: Representa saldos de primas de seguros. De acuerdo con las disposiciones de la Comisión, las primas con antigüedad superior a 15 días contados a partir del término convenido para su cobro se cancelan contra los resultados del ejercicio, incluyendo, en su caso, las reservas técnicas y el reaseguro cedido relativo.

Otros deudores: Representan importes adeudados por empleados y agentes de seguros, originados por ventas de bienes o servicios prestados en el curso normal de las operaciones de la Institución.

Reaseguradores y Reafianzadores: Las operaciones realizadas con reaseguradores o reafianzadores, son registradas con base en las condiciones establecidas en los contratos de reaseguro o reafianzamiento según el caso, previamente formalizados y siguiendo los lineamientos y principios establecidos por la Comisión.

Las cuentas por cobrar y por pagar a los reaseguradores y reafianzadores (cuenta corriente), resultan de la conciliación de las operaciones realizadas mensualmente por la Institución, que incluyen Primas cedidas y comisiones y siniestros.

Mobiliario y equipo: Se consideran a su costo de adquisición y netos de su depreciación acumulada.

Activos intangibles: Los activos intangibles adquiridos o desarrollados se expresan a su costo histórico y neto de su amortización.

La descripción de instrumentos financieros y cómo se ha determinado su valor económico

En la estructura de la cartera de inversión los activos se invierten en las clases aprobadas y establecidas en la regulación local en apego a la Política de Inversión.

Las inversiones se clasifican atendiendo a la intención de la administración sobre su tenencia.

Las Inversiones en valores incluyen inversiones en títulos de deuda que 1vse clasifican en dos: Instrumentos Financieros Negociables e Instrumentos Financieros para Cobrar y Vender.

Ambas inicialmente se registran a su costo de adquisición valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”. Y posteriormente, se valúan utilizando precios actualizados para valuación, proporcionados por especialistas en el cálculo y suministro de precios para valuar carteras de valores, autorizados por la Comisión, denominados “proveedores de precios”.

Los instrumentos financieros cotizados se valúan a su valor razonable, con base en los precios de mercado dados a conocer por el proveedor de precios, o bien, por publicaciones oficiales especializadas en mercados internacionales; en caso de que estos precios no existan, se toma el último precio registrado dentro de los 20 días hábiles previos al de la valuación. En caso de que en ese plazo no haya operado el instrumento financiero se valúan al costo de adquisición.

La valuación de los instrumentos financieros no cotizados se realiza de acuerdo con determinaciones técnicas de valor razonable.

Las transferencias de inversiones entre las diferentes categorías, así como la venta anticipada de títulos clasificados como Instrumentos Financieros para cobrar o vender requieren aprobación del Comité de Inversiones y autorización de la Comisión.

Métodos de valuación aplicados a nivel Grupo Empresarial

Los métodos de valuación son aplicados de la misma forma en las instituciones que forman parte del grupo.

Reservas Técnicas

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana; por lo que para el ejercicio 2025 no presenta operaciones por concepto de reservas técnicas.

Sin embargo, Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

Determinación de las reservas técnicas

En Zurich el cálculo de las reservas técnicas es realizado en apego a la normatividad vigente y a las metodologías descritas en las notas técnicas registradas ante la CNSF. A continuación, se describe brevemente las metodologías y supuestos utilizados para cada uno de los tipos de reservas.

Reserva de Riesgos en Curso

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones:



Mejor Estimador por concepto de riesgo de los Seguros de Daños excluyendo riesgos catastróficos

Es calculado con base en proyección de flujos, de siniestralidad, gastos de administración, gastos de adquisición y rescates.

Para la proyección de ingresos y egresos mencionada, se emplean supuestos propios de mercado, estos últimos corresponden a los publicados por la Comisión Nacional de Seguros y Finanzas y a la Asociación Mexicana de Instituciones de Seguros.

Mejor Estimador por concepto de gasto de Administración de los Seguros de Daños excluyendo riesgos catastróficos

Se obtiene de aplicar el % de gasto de administración a la prima no devengada. Dicho % de administración se determina como el máximo del gasto de administración indicado en la nota técnica del producto y el valor de mercado.

Mejor Estimador por concepto de Riesgos Catastróficos

Corresponde a la Prima de Riesgo No Devengada de los Ramos de terremoto y huracán y otros riesgos hidrometeorológicos valuada en los Sistemas de Simulación R Básica y RH-Mex respectivamente, proporcionados por la CNSF, mismos que debe ser alimentado con la información de las pólizas en vigor a la fecha de valuación con el detalle de las coberturas de estos ramos.

Margen de Riesgo

Es la cantidad que resulte de multiplicar la tasa de costo neto de capital, por la correspondiente base de capital por la duración correspondiente:

Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir por Siniestros Ocurridos y no Reportados

Es igual a la suma de la mejor estimación de las obligaciones futuras y de un margen de riesgo, los cuales se calculan por separado bajo las siguientes consideraciones:

Mejor Estimador por Concepto de Riesgo de los seguros de Daños. Incluye Riesgos Catastróficos

Se calcula mediante una metodología conocida como Bootstrap-Mack aplicada a la estadística propia de Zurich de los últimos 10 años, que consiste en la simulación de los desarrollos futuros de la Siniestralidad mediante el remuestreo de los residuales observados.

Cambios significativos en el nivel de las Reservas Técnicas

No existe un cambio significativo en las Reservas Técnicas de Zurich Vida, Compañía de Seguros S.A. dado que las reservas técnicas son cero al igual que en el Ejercicio anterior.

Impacto del Reaseguro y Reafianzamiento en la cobertura de las Reservas Técnicas

El Importe Recuperable de Reaseguro es calculado como el monto cedido de la reserva en cuestión, descontando un castigo referente al probable incumplimiento del reasegurador. La probabilidad de incumplimiento será la que corresponda a la Institución de Seguros o entidad reaseguradora del extranjero en función de la calificación que tenga dicha entidad.

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

Información por grupos homogéneos de riesgo, sobre el efecto de las acciones tomadas por la administración y el comportamiento de los asegurados

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. actualmente está en Run-off derivado de su cesión de cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana.

De otros pasivos

Provisiones: Representan obligaciones presentes por eventos pasados en las que es probable (hay más probabilidades de que ocurra que no ocurra) la salida de recursos económicos en el futuro. Estas provisiones se registran bajo la mejor estimación de la Administración.

Impuesto sobre la Renta (ISR) causado y diferido: El ISR causado y diferido es reconocido como un gasto en los resultados del periodo, excepto cuando haya surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado del periodo como una partida reconocida directamente en capital contable.

Otra información

No se reporta ninguna información adicional.



VI. GESTIÓN DE CAPITAL

De los fondos Propios Admisibles

Estructura, importe y calidad de los Fondos Propios Admisibles por nivel

- Los Fondos Propios Admisibles que cubren el RCS se clasifican en los tres niveles a que se refieren las Disposiciones 7.1.6, 7.1.7, 7.1.8, 7.1.9 y 7.1.10 de la CUSF. Zurich calcula y monitorea los límites susceptibles de cubrir el RCS al cierre de cada período considerando que:
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 1 no representen menos del 50% del RCS de esta Institución.
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 2 no excedan el 50% del RCS de esta Institución.
- Los Fondos Propios Admisibles del Nivel 3 no excedan el 15% del RCS de esta Institución.

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S. A.

Cifras al 31 de diciembre de 2025 en miles de pesos

Determinación del Margen de Solvencia - 2025	Base de Inversión RT	FPA N1	FPA N2	FPA N3	Total FPA	Otros Pasivos	Total
Activo	131,943	1,579	0	0	0	28,007	161,530
Inversiones	131,943	0	0	0	0	0	131,943
Inversiones para Obligaciones Laborales	0	0	0	0	0	0	0
Disponibilidad	0	1,579	0	0	0	0	1,579
Deudores	0	0.0	0	0	0	100	100
Reaseguradores y Reafianzadores	0	0.0	0	0	0	0	0
Inversiones Permanentes	0	0.0	0	0	0	6,828	6,828
Otros Activos	0	0	0	0	0	21,079	21,079

Cobertura Base de Inversión (BI)	
Total Activos afectados BI RT	0
Base de Inversión	131,944
Sobrante BI RT	131,944

Cobertura de Otros Pasivos	
Total Activos afectados a OP	28,007
Otros Pasivos	6,443
Sobrante de Otros Pasivos	21,564

Fondos propios admisibles que cubren RCS	
FPA N1	133,523
FPA N2	0
FPA N3	0
Total	133,523
RCS	4,554
Margen de Solvencia	128,969

Objetivos, políticas y procedimientos empleados por la Institución en la gestión de los Fondos Propios Admisibles

No se presenta algún cambio significativo en la gestión de los Fondos Propios Admisibles en relación con el período anterior.

Cualquier cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles con relación al período anterior, por nivel

No se presenta algún cambio significativo de los Fondos Propios Admisibles con relación al período anterior.

Información sobre la disponibilidad de los Fondos Propios Admisibles, señalando cualquier restricción sobre la misma

La Institución ha clasificado sus Fondos Propios Admisibles atendiendo a su naturaleza, seguridad, plazo de exigibilidad, liquidez y bursatilidad en los términos establecidos por la CNSF mediante disposiciones de carácter general y no presenta restricciones sobre los mismos.

Requerimientos de capital

Capital Mínimo Pagado

De conformidad con lo previsto en el artículo 49 de la LISF, el capital mínimo pagado con el que cuenta la Institución corresponde a los ramos de seguros autorizados equivalentes en moneda nacional al valor de las UDI que determina la Comisión Nacional de Seguros y Fianzas.

Al 31 de diciembre el Capital pagado computable con el que cuenta la institución asciende a \$155,806 miles de pesos, el cual representa un índice de cobertura de 2.18.

Para efectos del cálculo del RCS, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Zurich mantiene el análisis de estadísticas y resultados cuantitativos periódicamente, si usted desea acceder a dicha información, favor de ingresar a: VIII. Anexo de Información Cuantitativa.

Cambios significativos en el nivel del RCS desde la última fecha (RSCF)

Comparado con el Ejercicio anterior al cierre de diciembre de 2025 se tuvo un incremento en el importe del RCS del 62% que se debe a la variación de activos sujetos a riesgo.

De las diferencias entre la fórmula general y los modelos internos utilizados

En Zurich no se cuenta con diferencias, debido a que no se contempla un Modelo Interno, se está utilizando la Fórmula General y sus respectivos parámetros, definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

De la suficiencia de los Fondos Propios Admisibles para cubrir el RCS

En el ejercicio 2025 Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A. presentó sobrante en el Margen de Solvencia por \$128,969 miles de pesos; con base en los límites señalados en el Capítulo 7.1 de la CUSF, FPA por elementos de Capital y Activos que respaldan los FPA; lo anterior, derivado principalmente por el traspaso de su cartera a la compañía Zurich Aseguradora Mexicana.

Con lo anterior se confirma que Zurich mantiene los fondos propios admisibles suficientes para cubrir el requerimiento de capital de solvencia al cierre del ejercicio. Asimismo, Zurich lleva a cabo medidas de control y revisión para mantener los fondos propios admisibles suficientes para respaldar su requerimiento de capital de solvencia

Otra información

No se reporta ninguna información adicional



VII. MODELO INTERNO

En Zurich no cuenta con Modelo Interno de Solvencia, se utiliza la Fórmula General y sus respectivos parámetros definidos en el Capítulo 6.2 de la Circular Única de Seguros y Fianzas.

Esto permite a Zurich apearse a los organismos regulatorios del sector.

VIII. ANEXO DE INFORMACIÓN CUANTITATIVA

Zurich comprometida con la transparencia de sus resultados cuantitativos y el cumplimiento de Solvencia, pone a disposición pública la información cuantitativa a efectos de supervisión, estadísticos, o cualquier otra consulta que se desee. En Zurich, tú eres nuestra razón de ser





FORMATOS RELATIVOS A LA INFORMACIÓN CUANTITATIVA DEL REPORTE SOBRE LA SOLVENCIA Y CONDICIÓN FINANCIERA (RSCF)

SECCIÓN A. PORTADA
(cantidades en millones de pesos)

Tabla A1

Información General	
Nombre de la Institución:	Zurich Vida, Compañía devSeguros, S.A.
Tipo de Institución:	Aseguradora
Clave de la Institución:	S0082
Fecha de reporte:	31/12/2025
Grupo Financiero:	N.A.
De capital mayoritariamente mexicano o Filial:	Zurich Insurance Company Ltd.
Institución Financiera del Exterior (IFE):	
Sociedad Relacionada (SR):	
Fecha de autorización:	18 de Enero de 1995
Operaciones y ramos autorizados:	Vida Accidentes y Enfermedades Accidentes Personales Gastos Médicos
Modelo interno	NO
Fecha de autorización del modelo interno	-
Requerimientos Estatutarios	
Requerimiento de Capital de Solvencia	4.55
Fondos Propios Admisibles	133.52
Sobrante / faltante	128.97
Índice de cobertura	29.32
Base de Inversión de reservas técnicas	0
Inversiones afectas a reservas técnicas	131.94
Sobrante / faltante	131.94
Índice de cobertura	100
Capital mínimo pagado	155.09
Recursos susceptibles de cubrir el capital mínimo pagado	71.07
Suficiencia / déficit	84.01
Índice de cobertura	2.18

Estado de Resultados					
	Vida*	Daños	Accs y Enf*	Fianzas	Total#
Prima emitida	0		0		0
Prima cedida	0		0		0
Prima retenida	0		0		0
Inc. Reserva de Riesgos en Curso	0		0		0
Prima de retención devengada	0		0		0
Costo de adquisición	0		0		0
Costo neto de siniestralidad	0		0		0
Utilidad o pérdida técnica	0		0		0
Inc. otras Reservas Técnicas	0		0		0
Resultado de operaciones análogas y conexas	0		0		0
Utilidad o pérdida bruta	0		0		0
Gastos de operación netos	2.72		4.94		7.66
Utilidad o pérdida de operación	-2.72		-4.94		-7.66
Resultado integral de financiamiento	3.77		7.23		11.00
Participación en el resultado de subsidiarias	0.02		0.04		0.06
Utilidad o pérdida antes de impuestos	1.07		2.32		3.39
Provisión para el Pago de Impuestos a la Utilidad	1.05		1.92		2.97
Utilidad o pérdida del ejercicio	0.01		0.4		0.41

*Diferencias por temas de redondeo.

Balance General		
		Total#
Activo		
Inversiones		131.94
Inversiones para obligaciones laborales al retiro		0
Disponibilidad		1.58
Deudores		0.1
Reaseguradores y Reafianzadores		0
Inversiones permanentes		6.83
Otros activos		21.08
Pasivo		
Reservas Técnicas		0
Reserva para obligaciones laborales al retiro		0
Acreedores		6.44
Reaseguradores y Reafianzadores		0
Otros pasivos		0.01
Capital Contable		
Capital social pagado		699.59
Reservas		0
Superávit por valuación		-0.24
Inversiones permanentes		0
Resultado ejercicios anteriores		-544.68
Resultado del ejercicio		0.42
Resultado por tenencia de activos no monetarios		0

*Diferencias por temas de redondeo.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B1

RCS por componente			Importe
I	Por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros	RC_{TVFS}	4,466,106.89
II	Para Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable	RC_{PML}	-
III	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones	RC_{TyFP}	-
IV	Por los Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas	RC_{TyFF}	-
V	Por Otros Riesgos de Contraparte	RC_{OC}	25,264.67
VI	Por Riesgo Operativo	RC_{OP}	62,417.59
Total RCS			4,553,789.15
Desglose RC_{PML}			
II.A	Requerimientos	PML de	0
II.B	Deducciones	RRCAT+CXL	0
Desglose RC_{TyFP}			
III.A	Requerimientos	$RC_{SPT} + RC_{SPD} + RCA$	0
III.B	Deducciones	RFI + RC	0
Desglose RC_{TyFF}			
IV.A	Requerimientos	$\Sigma RC_k + RCA$	0
IV.B	Deducciones	RCF	0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B2

**Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)
Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RCTyFP)
Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas (RCTyFF)**

Para las Instituciones de Seguros se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los fondos propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML \text{ Dónde:}$$

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = \Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

Para las Instituciones de Pensiones y Fianzas corresponde al Requerimiento de Capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos, RCA.

LA : Pérdidas en el valor de los activos sujetos al riesgo, que considera:

Clasificación de los Activos	A(0)	A(1) Var	-A(1)+A(0)
		0.50%	
Total Activos	139,111,377.01	134,645,270.12	4,466,106.89
a) Instrumentos de deuda:	132,025,028.66	128,616,222.06	3,408,806.60
1) Emitidos o avalados por el Gobierno Federal o emitidos por el Banco de México	132,025,028.66	128,616,222.06	3,408,806.60
2) Emitidos en el mercado mexicano de conformidad con la Ley del Mercado de Valores, o en mercados extranjeros que cumplan con lo establecido en la Disposición 8.2.2	0	0	0
b) Instrumentos de renta variable	0	0	0
1) Acciones	0	0	0
i. Cotizadas en mercados nacionales	0	0	0
ii. Cotizadas en mercados extranjeros, inscritas en el Sistema Internacional de Cotizaciones de la Bolsa Mexicana de Valores	0	0	0
2) Fondos de inversión en instrumentos de deuda y de fondos de inversión de renta variable.	0	0	0
3) Certificados bursátiles fiduciarios indizados o vehículos que confieren derechos sobre instrumentos de deuda, de renta variable o de mercancías.	0	0	0
i. Denominados en moneda nacional	0	0	0
ii. Denominados en moneda extranjera	0	0	0
4) Fondos de inversión de capitales, fondos de inversión de objeto limitado, fondos de capital privado o fideicomisos que tengan como propósito capitalizar empresas del país.	0	0	0
5) Instrumentos estructurados	0	0	0
c) Títulos estructurados	0	0	0
1) De capital protegido	0	0	0
2) De capital no protegido	0	0	0
d) Operaciones de préstamos de valores	0	0	0
e) Instrumentos no bursátiles	7,086,348.35	4,392,937.33	2,693,411.02
f) Operaciones Financieras Derivadas	0	0	0
g) Importes recuperables procedentes de contratos de reaseguro y reafianzamiento	0	0	0
h) Inmuebles urbanos de productos regulares	0	0	0
i) Activos utilizados para el calce (Instituciones de Pensiones).	0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B3

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML \text{ Dónde:}$$

$$LA = -\Delta A = -A(1) + A(0)$$

$$LP = -\Delta P = P(1) - P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML = -REAPML(1) + REAPML(0)$$

LP : Pérdidas generadas por el incremento en el valor de los pasivos, que considera:

Clasificación de los Pasivos	P _{Ret} (0)			P _{Ret} (1) Var99.5%			P _{Ret} (1)- P _{Ret} (0)			IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)
	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)- P _{Ret} (0)	P _{Ret} (0)	P _{Ret} (1) Var99.5%	P _{Ret} (1)- P _{Ret} (0)	IRR(0)	IRR(1) Var99.5%	IRR(1)- IRR(0)			
Total de Seguros	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
a) Seguros de Vida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1) Corto Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2) Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
b) Seguros de Daños	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1) Automóviles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
i. Automóviles Individual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ii. Automóviles Flotilla	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Seguros de Daños sin Automóviles	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2) Crédito	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3) Diversos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
i. Diversos Misceláneos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ii. Diversos Técnicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
4) Incendio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
5) Marítimo y Transporte	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
6) Responsabilidad Civil	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
7) Caución	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
c) Seguros de accidentes y enfermedades:	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
1) Accidentes Personales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
i. Accidentes Personales Individual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ii. Accidentes Personales Colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
2) Gastos Médicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
i. Gastos Médicos Individual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ii. Gastos Médicos Colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
3) Salud	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
i. Salud Individual	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
ii. Salud Colectivo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Seguros de Vida Flexibles												
Sin garantía de tasa ¹	P(0)-A(0)	P(1)-A(1) Var99.5%	ΔP-ΔA	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var99.5%	A(1)-A(0)			
	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Con garantía de tasa ²	A(0)-P(0)	A(1)-P(1) Var 0.5%	ΔA-ΔP - (ΔAΔP)ΔR)Δv0	P(0)	P(1) Var99.5%	P(1)-P(0)	A(0)	A(1) Var 0.005	-A(1)+A(0)			
	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
Seguros de Riesgos Catastróficos												
Seguros de Riesgos Catastróficos												
1) Agrícola y Animales	RRCAT (0)	RRCAT(1) Var99.5%	RRCAT(1)- RRCAT(0)	0	0	0	0	0	0			
2) Terremoto	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
3) Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
4) Crédito a la Vivienda	0	0	0	0	0	0	0	0	0			
5) Garantía Financiera	0	0	0	0	0	0	0	0	0			

1. La información corresponde a la proyección del fondo. Los activos y pasivos reportados en esta sección son adicionales a los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

2. La información corresponde a la totalidad del riesgo. Los activos y pasivos reportados en esta sección forman parte de los presentados en B2 - Activos y la sección a) Seguros de vida de la presente hoja.

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)

(cantidades en pesos)

Tabla B4

Elementos de Cálculo del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros (RCTyFS)

Se calculará como el valor en riesgo a un nivel de confianza del 99.5% (VaR al 99.5%) de la variable de pérdida en el valor de los Fondos Propios ajustados L:

$$L = LA + LP + LPML$$

Dónde:

$$LA:=-\Delta A=-A(1)+ A(0)$$

$$LP:=-\Delta P=P(1)- P(0)$$

$$LPML = -\Delta REAPML= -REAPML (1) + REAPML (0)$$

LPML: Pérdidas ocasionadas por los incumplimientos de entidades reaseguradoras (contrapartes)

REAPML(0)	REAPML(1) VAR 0.5%	- REAPML(1)+R
	REAPML(1) VAR 0.5%	- REAPML(1)+R
0	0	0

La información se genera a través del sistema que la Comisión proporcionará para el cálculo de la fórmula general.

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B5

**Elementos del Requerimiento de Capital para
Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable
(RCPML)**

	PML de Retención*/RC*	Deducciones		RCPML
		Reserva de Riesgos Catastróficos	Coberturas XL efectivamente disponibles	
		(RRCAT)*	(CXL)*	PML - (RRCAT + CXL)*/RC**
I	Agrícola y de Animales*	0	0	0
II	Terremoto*	0	0	0
III	Huracán y Riesgos Hidrometeorológicos*	0	0	0
IV	Crédito a la Vivienda**	0	0	0
V	Garantía Financiera**	0	0	0
Total RCPML				0

*RC se reportará para el ramo Garantía Financiera

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS) (cantidades en pesos)

Tabla B6

Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de los Seguros de Pensiones (RC_{TyFP})

$$RCTyFP = \max \{ (RC_{SPT} + RC_{SPD} + RC_A - RFI), 0 \}$$

			0
			0
RC_{SPT}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción	(I)	0
RC_{SPD}	Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos	(II)	0
RFI	Saldo de la reserva para fluctuación de inversiones	(III)	0
RC	Saldo de la reserva de contingencia	(IV)	0
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el	(V)	0
			0

(I) RC_{SPT} **Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos de suscripción**

$$RC_{SPT} = RC_a + RC_b$$

(I) RC_{SPT}

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

0

(II) RC_{SPD} **Requerimiento de capital de descalce entre activos y pasivos**

(II) RC_{SPD}

0

$$RC_{SPD} = \sum_{k=1}^N VPRA_k$$

VPRA_k: Valor presente del requerimiento adicional por descalce entre los activos y pasivos correspondientes al tramo de medición k, y N es el número total de intervalos anuales de medición durante los cuales la Institución de Seguros sigue manteniendo obligaciones con su cartera, conforme a la proyección de los pasivos.

(III) RC_A **Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos**

(III) RC_A

0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)

Tabla B7
Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)

$$RC_{TyFF} = RC_{sf} + RC_A$$

RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)	B-B7-01
			0
RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	0
(I)	RC_{sf}	Requerimiento de capital relativo a los riesgos técnicos para la práctica de las operaciones de fianzas	(I)
			0

$$RC_{Sf} = \sum_{k \in R_F} RC_k - RCF \geq 0$$

$$RCK = R1k + R2k + R3k$$

(A)	$R1_k$	Requerimiento por reclamaciones recibidas con expectativa de pago	(A)	0
-----	--------	---	-----	---

Fidelidad	0
Judiciales	0
Administrativas	0
Crédito	0
Reafianzamiento tomado	0

(B)	$R2_k$	Requerimiento por reclamaciones esperadas futuras y recuperación de garantías	(B)	0
-----	--------	---	-----	---

Fidelidad	0
Judiciales	0
Administrativas	0
Crédito	0
Reafianzamiento tomado	0

(C)	$R3_k$	Requerimiento por la suscripción de fianzas en condiciones de riesgo	(C)	0
-----	--------	--	-----	---

Fidelidad	0
Judiciales	0
Administrativas	0
Crédito	0
Reafianzamiento tomado	0

(D)	$\sum_{k \in R_F} RC_k$	Suma del total de requerimientos	(D)	0
-----	-------------------------	----------------------------------	-----	---

(E)	RC_{FC}	Saldo de la Reserva de contingencia de fianzas	(E)	0
-----	-----------	--	-----	---

(II)	RC_A	Requerimiento de capital relativo a las pérdidas ocasionadas por el cambio en el valor de los activos	(II)	0
------	--------	---	------	---

Riesgos Técnicos y Financieros de Fianzas
(RCTyFF)

Ramo	RFNT_99.5%	RFNT_EX	99.50%
Otras fianzas de fidelidad	0	0.00%	0
Fianzas de Fidelidad a primer riesgo	0	0	0
Otras fianzas judiciales	0	0	0
Fianzas judiciales que amparen a conductores de vehículos automotores	0	0	0
Administrativas	0	0	0
Crédito	0	0	0

Límite de la Reserva de Contingencia	0
R2*	0

SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)**(cantidades en pesos)****Tabla B8****Elementos del Requerimiento de Capital por****Otros Riesgos de Contraparte****(RCOC)**

Operaciones que generan Otros Riesgos de Contraparte (OORC)

Clasificación de las OORC	Monto Ponderado*
	\$
Tipo I	
a) Créditos a la Vivienda	0
b) Créditos Quirografarios	0
Tipo II	
a) Créditos Comerciales	0
b) Depósitos y operaciones en instituciones de crédito, que correspondan a instrumentos no negociables	315808.39
c) Operaciones de reporto y préstamo de valores	0
d) Operaciones de descuento y redescuento que se celebren con instituciones de crédito, organizaciones auxiliares del crédito y sociedades financieras de objeto múltiple reguladas o no reguladas, así como con fondos de fomento económico constituidos por el Gobierno Federal en instituciones de crédito	0
Tipo III	
a) Depósitos y operaciones en instituciones de banca de desarrollo, que correspondan a instrumentos no negociables	0
Tipo IV	
a) La parte no garantizada de cualquier crédito, neto de provisiones específicas, que se encuentre en cartera vencida	0
Total Monto Ponderado	315808.39
Factor	8%
Requerimiento de Capital por Otros Riesgos de Contraparte	25,264.67

* El monto ponderado considera el importe de la operación descontando el saldo de las reservas preventivas que correspondan, así como la aplicación del factor de riesgo de la contraparte en la operación, y en su caso, el factor de riesgo asociado a la garantía correspondiente.

**SECCIÓN B. REQUERIMIENTO DE CAPITAL DE SOLVENCIA (RCS)
(cantidades en pesos)**

Tabla B9

**Elementos del Requerimiento de Capital por Riesgo Operativo
(RCOP)**

$$RC_{Op} = \min(0.3 * (\max(RC_{TFF} + RC_{MFI}, 0.9RC_{TFF}) + RC_{TFF} + RC_{MFI} + RC_{OC}), Op) + 0.25 * (GASTOS_{V,inv} + 0.032 * RV_{R21} + GASTOS_{Fdc}) + 0.2 * (\max(RC_{TFF} + RC_{MFI}, 0.9RC_{TFF}) + RC_{TFF} + RC_{MFI}) * I_{[calificación=0]} RCOP$$

		RCOP	62,417.59
RC:	Suma de requerimientos de capital de Riesgos Técnicos y Financieros de Seguros, Pensiones y Fianzas, Riesgos Basados en la Pérdida Máxima Probable y Otros Riesgos de Contraparte		4,491,371.56
Op :	Requerimiento de capital por riesgo operativo de todos los productos de seguros distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión y las fianzas.		0
	$Op = \max(Op_{primasCp} ; Op_{reservasCp}) + Op_{reservasLp}$		
Op_{primasCp}	Op calculado con base en las primas emitidas devengadas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, excluyendo a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.		0
Op_{reservasCp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de seguros de vida corto plazo, no vida y fianzas, distintos a los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	(B)	0
Op_{reservasLp}	Op calculado con base en las reservas técnicas de todos los productos de la operación de vida no comprendidos dentro del Op_{reservasCp} anterior distintos a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	(C)	0
Op_{primasCp}	$Op_{primasCp} = 0.04 * (PDev_V - PDev_{V,inv}) + 0.03 * PDev_{V,inv} + \max(0, 0.04 * (PDev_V - 1.1 * pPDev_V - (PDev_{V,inv} - 1.1 * pPDev_{V,inv}))) + \max(0, 0.03 * (PDev_{IV} - 1.1 * pPDev_{IV}))$	A: Op_{primasCp}	0
PDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0
PDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para los seguros de vida de corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0
PDev_{IV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los últimos doce meses, sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0
pPDev_V	Primas emitidas devengadas de la Institución de Seguros para la operación de vida de los seguros de corto plazo, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_V , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0
pPDev_{V,inv}	Primas emitidas devengadas para los seguros de vida corto plazo en los que el asegurado asume el riesgo de inversión, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{V,inv} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0
pPDev_{IV}	Primas emitidas devengadas para los seguros de no vida y fianzas, correspondientes a los doce meses anteriores a las empleadas en PDev_{IV} , sin deducir las primas cedidas en Reaseguro.		0
Op_{reservasCp}	$Op_{reservasCp} = 0.0045 * (RT_{Vcp} - RT_{Vcp,inv}) + 0.03 * RT_{IV}$	B: Op_{reservasCp}	0
RT_{Vcp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo.		0
RT_{Vcp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida de corto plazo, donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0
RT_{IV}	Reservas técnicas de la Institución para los seguros de no vida y fianzas.		0
Op_{reservasLp}	$Op_{reservasLp} = 0.0045 * (RT_{VLp} - RT_{VLp,inv})$	C: Op_{reservasLp}	0
RT_{VLp}	Reservas técnicas y las demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{Vcp} .		0
RT_{VLp,inv}	Reservas técnicas y demás obligaciones derivadas de los seguros con componentes de ahorro o inversión de la Institución de Seguros para la operación de vida distintas a las señaladas en RT_{Vcp,inv} , donde el asegurado asume el riesgo de inversión.		0
Gastos_{V,inv}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución de Seguros correspondientes a los seguros de vida en los que el asegurado asume el riesgo de inversión.	Gastos _{V,inv}	249,670.35
Gastos_{Fdc}	Monto anual de gastos incurridos por la Institución derivados de fondos administrados en términos de lo previsto en las fracciones I, XXI, XXII y XXIII del artículo 118 de la LISF, y de las fracciones I y XVII del artículo 144 de la LISF, que se encuentren registrados en cuentas de orden	Gastos _{Fdc}	0
RvaCat	Monto de las reservas de riesgos catastróficos y de contingencia	RvaCat	0
I_{calificación=0}	Función indicadora que toma el valor de uno si la Institución no cuenta con la calificación de calidad crediticia en términos del artículo 307 de la LISF, y toma el valor cero en cualquier otro caso.	(importe)	0

SECCIÓN C. FONDOS PROPIOS Y CAPITAL
(cantidades en millones de pesos)
Tabla C1

Activo Total	161.53
Pasivo Total	6.45
Fondos Propios	155.09
Menos:	
Acciones propias que posea directamente la Institución	0
Reserva para la adquisición de acciones propias	0
Impuestos diferidos	0
El faltante que, en su caso, presente en la cobertura de su Base de Inversión.	0
Fondos Propios Admisibles	155.09
Clasificación de los Fondos Propios Admisibles	
Nivel 1	Monto
I. Capital social pagado sin derecho a retiro representado por acciones ordinarias de la Institución	699.59
II. Reservas de capital	0
III. Superávit por valuación que no respalda la Base de Inversión	-0.24
IV. Resultado del ejercicio y de ejercicios anteriores	-544.26
Total Nivel 1	155.09
Nivel 2	
I. Los Fondos Propios Admisibles señalados en la Disposición 7.1.6 que no se encuentren respaldados con activos en términos de lo previsto en la Disposición 7.1.7;	0
II. Capital Social Pagado Con Derecho A Retiro, Representado Por Acciones Ordinarias;	0
III. Capital Social Pagado Representado Por Acciones Preferentes;	0
IV. Aportaciones Para Futuros Aumentos de Capital	0
V. Obligaciones subordinadas de conversión obligatoria en acciones, en términos de lo previsto por los artículos 118, fracción XIX, y 144, fracción XVI, de la LISF emitan las Instituciones	0
Total Nivel 2	0
Nivel 3	
Fondos propios Admisibles, que en cumplimiento a la Disposición 7.1.4, no se ubican en niveles anteriores.	0
Total Nivel 3	0
Total Fondos Propios	155.09

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA

(cantidades en millones de pesos)

Tabla D1

Balance General

Activo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación
			%
Inversiones	131.94	127.66	3.35%
Inversiones en Valores y Operaciones con Productos Derivados	131.94	127.66	3.35%
Valores	131.94	127.66	3.35%
Gubernamentales	132.03	127.74	3.36%
Empresas Privadas. Tasa Conocida	0	0	0.00%
Empresas Privadas. Renta Variable	0	0	0.00%
Extranjeros	0	0	0.00%
Dividendos por Cobrar sobre Títulos de Capital	0	0	0.00%
Deterioro de Valores (-)	0.08	0.08	0.00%
Inversiones en Valores dados en Préstamo	0	0	0.00%
Valores Restringidos	0	0	0.00%
Operaciones con Productos Derivados	0	0	0.00%
Deudor por Reporto	0	0	0.00%
Cartera de Crédito (Neto)	0	0	0.00%
Inmobiliarias	0	0	0.00%
Inversiones para Obligaciones Laborales	0	0	0.00%
Disponibilidad	1.58	1.87	-15.51%
Deudores	0.1	0.04	150.00%
Reaseguradores y Reafianzadores	0	0	0.00%
Inversiones Permanentes	6.83	6.77	0.89%
Otros Activos	21.08	23.31	-9.57%
Total Activo	161.53	159.65	1.18%

Pasivo	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación
			%
Reservas Técnicas	0	0	0.00%
Reserva de Riesgos en Curso	0	0	0.00%
Reserva de Obligaciones Pendientes de Cumplir	0	0	0.00%
Reserva de Contingencia	0	0	0.00%
Reservas para Seguros Especializados	0	0	0.00%
Reservas de Riesgos Catastróficos	0	0	0.00%
Reservas para Obligaciones Laborales	0	0	0.00%
Acreedores	6.44	4.74	35.86%
Reaseguradores y Reafianzadores	0	0	0.00%
Operaciones con Productos Derivados.	0	0	0.00%
Financiamientos Obtenidos	0	0	0.00%
Otros Pasivos	0.01	0	0.00%
Total Pasivo	6.45	4.74	36.08%

Capital Contable	Ejercicio Actual	Ejercicio Anterior	Variación
			%
Capital Contribuido	699.59	699.59	0.00%
Capital o Fondo Social Pagado	699.59	699.59	0.00%
Obligaciones Subordinadas de Conversión Obligatoria a Capital	0	0	0.00%
Capital Ganado	-544.5	-544.68	-0.03%
Reservas	0	0	0.00%
Superávit por Valuación	-0.24	0	0.00%
Inversiones Permanentes	0	0	0.00%
Resultados o Remanentes de Ejercicios Anteriores	-544.68	-548.86	-0.76%
Resultado o Remanente del Ejercicio	0.42	4.18	-89.95%
Resultado por Tenencia de Activos No Monetarios	0	0	0.00%
Participación Controladora	0	0	0.00%
Participación No Controladora	0	0	0.00%
Total Capital Contable	155.09	154.91	0.12%

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D2

Estado de Resultados

VIDA	Individual	Grupo	Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social	Total
Primas				
Emitida	0	0		0
Cedida	0	0		0
Retenida	0	0		0
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	0		0
Prima de retención devengada	0	0		0
Costo neto de adquisición	0	0		0
Comisiones a agentes	0	0		0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0		0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0		0
Otros	0	0		0
Total costo neto de adquisición	0	0		0
Siniestros / reclamaciones	0	0		0
Bruto	0	0		0
Recuperaciones	0	0		0
Neto	0	0		0
Utilidad o pérdida técnica	0	0		0

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D3

Estado de Resultados

ACCIDENTES Y ENFERMEDADES	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas				
Emitida	0	0		0
Cedida	0	0		0
Retenida	0	0		0
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso	0	0		0
Prima de retención devengada	0	0		0
Costo neto de adquisición	0	0		0
Comisiones a agentes	0	0		0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0		0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0		0
Otros	0	0		0
Total costo neto de adquisición	0	0		0
Siniestros / reclamaciones	0	0		0
Bruto	0	0		0
Recuperaciones	0	0		0
Neto	0	0		0
Utilidad o pérdida técnica	0	0		0

SECCIÓN D. INFORMACIÓN FINANCIERA
(cantidades en millones de pesos)
Tabla D5

Estado de Resultados

FIANZAS	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Prima de retención devengada					
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					
Siniestros / reclamaciones					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
Utilidad o pérdida técnica					

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E1

Portafolio de Inversiones en Valores

	Costo de adquisición				Valor de mercado			
	Ejercicio actual		Ejercicio anterior		Ejercicio actual		Ejercicio anterior	
	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total	Monto	% con relación al total
Moneda Nacional	134.55	100%	133.05	100%	137.29	100%	132.97	100%
Valores gubernamentales	129.20	96%	127.74	96%	131.94	96%	127.66	96%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Valores extranjeros	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Reportos	5.35	4%	5.31	4%	5.35	4%	5.31	4%
Operaciones Financieras Derivadas	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%	0.00	0%
Moneda Extranjera	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores gubernamentales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores extranjeros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Moneda Indizada	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores gubernamentales	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa conocida	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores de Empresas privadas. Tasa renta variable	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Valores extranjeros	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Inversiones en valores dados en préstamo	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Reportos	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
Operaciones Financieras Derivadas	0	0%	0	0%	0	0%	0	0%
TOTAL	134.55	100%	133.05	100%	137.29	100%	132.97	100%

Para las Operaciones Financieras Derivadas los importes corresponden a las primas pagadas de títulos opcionales y/o warrants y contratos de opción, y aportaciones de futuros.

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E2

Desglose de Inversiones en Valores que representen más del 3% del total del portafolio de inversiones

Tipo	Emisor	Serie	Tipo de valor	Categoría	Fecha de adquisición	Fecha de vencimiento	Valor nominal	Títulos	Costo de adquisición	Valor de mercado	Premio	Calificación	Contraparte
Valores Gubernamentales	BONOS	280302	M	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20250911	20280302	100	1100000	111.592706	114.3483768	0	NA	SECRETARÍA DE HACIENDA Y CREDITO PÚBLICO
Valores Gubernamentales	NAFIN	25525	I	Instrumento Financiero para Cobrar o Vender	20251231	20280102	1	17813341	17.60627893	17.59525654	0	NA	NACIONAL FINANCIERA SNC INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO
Reportos	BMONEX	NA	DCCH	Instrumentos Financieros Negociables	20251231	20280102	1	5349813	5.34991326	5.34991326	0	NA	BANCO MONEX SA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO
TOTAL									134.65	137.29			

categoría en que fueron

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E4

Inversiones con partes relacionadas con las que existen
vínculos patrimoniales o de responsabilidad

Nombre completo del emisor	Emisor	Serie	Tipo de valor	Tipo de relación	Fecha de adquisición	Costo histórico	Valor de mercado	% del activo
ZURICH SERVICIOS DE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ZURICHS	UNICA	NB	Asociada	20220331	2.14	2.14	1%
ZURICH CLASE MÉXICO, S.A. DE C.V.	ZURICHC	UNICA	NB	Subsidiaria	20220331	4.63	4.63	3%

Se registrarán las inversiones en entidades relacionadas de conformidad con lo establecido en el artículo 71 de la Ley de Instituciones de Seguros y Fianzas.

Tipo de relación: Subsidiaria

Asociada

Otras inversiones permanentes

SECCIÓN E. PORTAFOLIOS DE INVERSIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla E5

Inversiones Inmobiliarias
 Desglose de inmuebles que representen más del 5% del total de inversiones inmobiliarias.

Descripción del Inmueble	Tipo de inmueble	Uso del inmueble	Fecha de adquisición	Valor de adquisición	Importe Último Avalúo	% con relación al total de Inmuebles	Importe Avalúo Anterior

Número de inmuebles que representan menos del 5% del total de inversiones inmobiliarias:	
--	--

Tipo de Inmueble: Edificio, Casa, Local, Otro
 Uso del Inmueble: Destinado a oficinas de uso propio
 Destinado a oficinas con rentas imputadas
 De productos regulares
 Otros

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F1

Reserva de Riesgos en Curso

Concepto/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Reserva de Riesgos en Curso	0	0		0
Mejor estimador	0	0		0
Margen de riesgo	0	0		0
Importes Recuperables de Reaseguro	0	0		0

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS

(cantidades en millones de pesos)

Tabla F2**Reservas para Obligaciones Pendientes de Cumplir**

Reserva/operación	Vida	Accidentes y enfermedades	Daños	Total
Por siniestros pendientes de pago de montos conocidos	0	0		0
Por siniestros ocurridos no reportados y de gastos de ajustes asignados al siniestro	0	0		0
Por reserva de dividendos	0	0		0
Otros saldos de obligaciones pendientes de cumplir	0	0		0
Total	0	0		0

Importes recuperables de reaseguro	0	0		0
------------------------------------	---	---	--	---

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F3

Ramo o tipo de seguro	Importe	Límite de la reserva*
Seguros agrícolas y de animales		
Seguros de crédito		
Seguros de caución		
Seguros de crédito a la vivienda		
Seguros de garantía financiera		
Seguros de terremoto		
Seguros de huracán y otros riesgos hidrometeorológicos		
Total		

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F4

Otras reservas técnicas

Reserva	Importe	Límite de la reserva*
Reserva técnica especial por uso de tarifas experimentales		
Otras reservas técnicas		
De contingencia (Sociedades Mutualistas)		
Total		

*Límite legal de la reserva de riesgos catastróficos

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F5

Reserva de riesgos en curso de los Seguros de Pensiones

	Monto de la Reserva de Riesgos en Curso				
	Beneficios Básicos de Pensión (sin considerar reserva matemática especial)	Reserva matemática especial	Total Reserva de Riesgos en Curso de Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo					
Invalidez y Vida					
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo					
Riesgos de trabajo (IMSS)					
Invalidez y Vida (IMSS)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)					
Riesgos de trabajo (ISSSTE)					
Invalidez y Vida (ISSSTE)					
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)					
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)					
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)					

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F6

Reserva de contingencia de los Seguros de Pensiones

	MONTO DE LA RESERVA DE CONTINGENCIA		
	Beneficios Básicos de Pensión	Beneficios Adicionales	Beneficios Básicos de Pensión + Beneficios Adicionales)
Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo			
Invalidez y Vida			
Total Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo			
Riesgos de Trabajo (IMSS)			
Invalidez y Vida (IMSS)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (IMSS)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)			
Riesgos de Trabajo (ISSSTE)			
Invalidez y Vida (ISSSTE)			
Retiro, cesantía en edad avanzada y vejez (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)			
Total Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS) + (ISSSTE)			
Total General (Pólizas Anteriores al Nuevo Esquema Operativo + Pólizas del Nuevo Esquema Operativo)			

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)

Tabla F7

Reserva para fluctuación de inversiones de los Seguros de Pensiones (RFI)

Rendimientos reales	Rendimientos mínimos acreditables	Aportación anual a la RFI	Rendimiento mínimo acreditable a la RFI	Saldo de la RFI

- Rendimiento reales, se refiere al rendimiento obtenido por la Institución de Seguros por concepto de los activos que respaldan sus reservas técnicas durante el ejercicio anterior.
- Rendimientos mínimos acreditables, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables a las reservas técnicas señaladas en la Disposición 5.11.2 registrados durante el ejercicio anterior.
- Aportación anual a la RFI, se refiere a la suma de las aportaciones mensuales a la reserva para fluctuación de inversiones a que se refiere la Disposición 5.11.2 registradas durante el ejercicio anterior.
- Rendimiento mínimo acreditable a la RFI, se refiere a la suma de los rendimientos mínimos acreditables mensuales a la RFI registrados durante el ejercicio anterior.

SECCIÓN F. RESERVAS TÉCNICAS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla F8

Reservas Técnicas. Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	Crédito	Total
Reserva de fianzas en vigor					
Reserva de contingencia					
Importes Recuperables de Reaseguro					

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G1

Número de pólizas, asegurados o certificados, incisos o fiados en vigor, así como primas emitidas por operaciones y ramos

Ejercicio	Número de pólizas por operación y ramo	Certificados / Incisos / Asegurados / Pensionados / Fiados	Prima emitida
2025	0	0	0
2024	0	0	0
2023	0	0	0
Vida			
2025	0	0	0
2024	0	0	0
2023	0	0	0
Individual			
2025	0	0	0
2024	0	0	0
2023	0	0	0
Grupo			
2025	0	0	0
2024	0	0	0
2023	0	0	0
Pensiones derivadas de las Leyes de Seguridad Social			
2025			
2024			
2023			
Accidentes y Enfermedades			
2025	0	0	0
2024	0	0	0
2023	0	0	0
Accidentes Personales			
2025	0	0	0
2024	0	0	0
2023	0	0	0
Salud			
2025	0	0	0
2024	0	0	0
2023	0	0	0
Daños			
2025			
2024			
2023			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
2025			
2024			
2023			
Marítimo y Transportes			
2025			
2024			
2023			
Incendio			
2025			
2024			
2023			
Agrícola y de Animales			
2025			
2024			
2023			
Automóviles			
2025			
2024			
2023			
Crédito			
2025			
2024			
2023			
Caución			
2025			
2024			
2023			
Crédito a la Vivienda			
2025			
2024			
2023			
Garantía Financiera			
2025			
2024			
2023			
Riesgos Catastróficos			
2025			
2024			
2023			
Diversos			
2025			
2024			
2023			
Fianzas			
2025			
2024			
2023			
Fidelidad			
2025			
2024			
2023			
Judiciales			
2025			
2024			
2023			
Administrativas			
2025			
2024			
2023			
De Crédito			
2025			
2024			
2023			

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G2

Costo medio de siniestralidad por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	0	0	0
Individual	0	0	0
Grupo	0	0	0
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0
Gastos Médicos	0	0	0
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice de costo medio de siniestralidad expresa el cociente del costo de siniestralidad retenida y la prima devengada retenida. En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social, el índice de costo medio de siniestralidad incluye el interés mínimo acreditable como parte de la prima devengada retenida.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G3

Costo medio de adquisición por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	0	0	0
Individual	0	0	0
Grupo	0	0	0
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0
Gastos Médicos	0	0	0
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice de costo medio de adquisición expresa el cociente del costo neto de adquisición y la prima retenida.
 En el caso de los Seguros de Pensiones derivados de las leyes de seguridad social el índice de costo medio de adquisición incluye el costo del otorgamiento de beneficios adicionales.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G4

Costo medio de operación por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	0	0	0
Individual	0	0	0
Grupo	0	0	0
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0
Gastos Médicos	0	0	0
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice de costo medio de operación expresa el cociente de los gastos de operación netos y la prima directa.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G5

Índice combinado por operaciones y ramos

Operaciones/Ramos	2025	2024	2023
Vida	0	0	0
Individual	0	0	0
Grupo	0	0	0
Pensiones derivadas de las leyes de seguridad social			
Accidentes y Enfermedades	0	0	0
Accidentes Personales	0	0	0
Gastos Médicos	0	0	0
Salud			
Daños			
Responsabilidad Civil y Riesgos Profesionales			
Marítimo y Transportes			
Incendio			
Agrícola y de Animales			
Automóviles			
Crédito			
Caución			
Crédito a la Vivienda			
Garantía Financiera			
Riesgos Catastróficos			
Diversos			
Fianzas			
Fidelidad			
Judiciales			
Administrativas			
De crédito			
Operación Total			

El índice combinado expresa la suma de los índices de costos medios de siniestralidad, adquisición y operación.

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G6

Resultado de la Operación de Vida

	Seguro directo	Reaseguro tomado	Reaseguro cedido	Neto
Primas				
Corto Plazo	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0
Primas Totales	0	0	0	0
Siniestros				
Bruto	0	0	0	0
Recuperado	0	0	0	0
Neto	0	0	0	0
Costo neto de adquisición				
Comisiones a agentes	0	0	0	0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0	0	0
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento tomado	0	0	0	0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0	0	0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0	0	0
Otros	0	0	0	0
Total costo neto de adquisición	0	0	0	0

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G7

Información sobre Primas de Vida

	Prima emitida	Prima cedida	Prima retenida	Número de pólizas	Número de certificados
Primas de Primer Año					
Corto Plazo	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Primas de Renovación	0	0	0	0	0
Corto Plazo	0	0	0	0	0
Largo Plazo	0	0	0	0	0
Total	0	0	0	0	0
Primas Totales	0	0	0	0	0

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G8

Resultado de la Operación de Accidentes y Enfermedades

	Accidentes Personales	Gastos Médicos	Salud	Total
Primas	0	0		0
Emitida	0	0		0
Cedida	0	0		0
Retenida	0	0		0
Siniestros / reclamaciones	0	0		0
Bruto	0	0		0
Recuperaciones	0	0		0
Neto	0	0		0
Costo neto de adquisición	0	0		0
Comisiones a agentes	0	0		0
Compensaciones adicionales a agentes	0	0		0
Comisiones por Reaseguro y Re	0	0		0
(-) Comisiones por Reaseguro cedido	0	0		0
Cobertura de exceso de pérdida	0	0		0
Otros	0	0		0
Total costo neto de adquisición	0	0		0
Incremento a la Reserva de Riesgos	0	0		0
Incremento mejor estimador bruto	0	0		0
Incremento mejor estimador de	0	0		0
Incremento mejor estimador neto	0	0		0
Incremento margen de riesgo	0	0		0
Total incremento a la Reserva de	0	0		0

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G10

Información sobre Primas de Vida
Seguros de Pensiones

	Prima Emitida	Prima Cedida	Número de Pólizas	Número de pensionados
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (IMSS)				
Pólizas del Nuevo Esquema Operativo (ISSSTE)				
Pólizas anteriores al Nuevo Esquema Operativo (IMSS + ISSSTE)				
Total General				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)
Tabla G11

Resultado de la Operación de Fianzas

	Fidelidad	Judiciales	Administrativas	De crédito	Total
Primas					
Emitida					
Cedida					
Retenida					
Siniestros / reclamaciones					
Bruto					
Recuperaciones					
Neto					
Costo neto de adquisición					
Comisiones a agentes					
Compensaciones adicionales a agentes					
Comisiones por Reaseguro y Reafianzamiento					
(-) Comisiones por Reaseguro cedido					
Cobertura de exceso de pérdida					
Otros					
Total costo neto de adquisición					

Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					
Incremento mejor estimador bruto					
Incremento mejor estimador de Importes					
Incremento mejor estimador neto					
Incremento margen de riesgo					
Total Incremento a la Reserva de Riesgos en Curso					

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(cantidades en millones de pesos)

Tabla G12

Reporte de garantías de recuperación en relación a los montos de responsabilidades de fianzas

Tipo de Garantías	Importe de la garantía	Factor de calificación de garantía de recuperación	Importe de la garantía ponderada	Monto de responsabilidades de fianzas en vigor relacionadas con el tipo de garantía
Prenda consistente en dinero en efectivo, o valores emitidos o garantizados por el Gobierno Federal.				
Coberturas de riesgo de cumplimiento que otorguen las instituciones de banca de desarrollo				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación "Superior" o "Excelente".				
Prenda consistente en depósitos en Instituciones de crédito.				
Prenda consistente en préstamos y créditos en Instituciones de crédito.				
Carta de crédito de Instituciones de crédito.				
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Contrafianza de Instituciones o bien de Instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Superior" o "Excelente".				
Manejo de Cuentas.				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o en valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Carta de Crédito "Stand By" o carta de crédito de Instituciones de crédito extranjeras calificadas cuando las Instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado".				
Contrafianza de instituciones del extranjero que estén inscritas en el RGRE que cuenten con calificación de "Bueno" o "Adecuado"				
Fideicomisos celebrados sobre valores que cumplan con lo previsto en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Hipoteca.				
Afectación en Garantía.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes inmuebles.				
Contrato de Indemnidad de empresa calificada del extranjero cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Superior", "Excelente" o "Bueno".				
Obligación solidaria de una empresa calificada, mexicana o del extranjero.				
Carta de crédito "stand by" notificada o carta de crédito de garantía o contingente notificada de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando la institución de crédito extranjera cuente con una calificación de "Superior" o "Excelente".				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por Instituciones de crédito o de valores que cumplan con lo previsto en el primer párrafo de los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Prenda consistente en valores calificados emitidos por instituciones de crédito o de valores objeto de inversión conforme a los artículos 131 y 156 de la LISF, cuando dichos valores cuenten con una calificación menor de "Adecuado".				
Fideicomisos de garantía sobre valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Fideicomisos de garantía sobre bienes muebles.				
Prenda consistente en bienes muebles.				
Prenda consistente en valores distintos a los previstos en los artículos 131 y 156 de la LISF.				
Acreditada Solvencia				
Ratificación de firmas.				
Carta de crédito "stand by" o carta de crédito de garantía o contingente de instituciones de crédito extranjeras calificadas, cuando las instituciones de crédito extranjeras cuenten con calificación menor de "Adecuado".				
Contrato de indemnidad de empresa calificada del extranjero, cuando la empresa del extranjero cuente con una calificación de "Adecuado".				
Firma de obligado solidario persona física con una relación patrimonial verificada.				
Contrafianza de cualquier otra persona que cumpla con lo establecido en el artículo 188 de la LISF				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de hasta ciento ochenta días naturales.				
Prenda de créditos en libros				
Acreditada solvencia, cuando el análisis de los estados financieros del fiado u obligados solidarios señalado en la Disposición 11.2.2, muestre un retraso en su actualización de más de ciento ochenta días naturales.				
Garantías de recuperación que no se apeguen a los requisitos previstos en las Disposiciones 11.1.1 y 11.2.2.				

SECCIÓN G. DESEMPEÑO Y RESULTADOS DE OPERACIÓN
(Cantidades en millones de pesos)

Tabla G13

Comisiones de Reaseguro, participación de utilidades de Reaseguro y cobertura de exceso de pérdida

Operaciones/Ejercicio	2025	2024	2023
Vida	0	0	0
Comisiones de Reaseguro	0	0	0
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0
Costo XL	0	0	0
Accidentes y enfermedades	0	0	0
Comisiones de Reaseguro	0	0	0
Participación de Utilidades de reaseguro	0	0	0
Costo XL	0	0	0
Daños sin autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Autos			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			
Fianzas			
Comisiones de Reaseguro			
Participación de Utilidades de reaseguro			
Costo XL			

Notas:

- 1) % Comisiones de Reaseguro entre primas cedidas.
- 2) % Participación de utilidades de Reaseguro entre primas cedidas.
- 3) % Cobertura de exceso de pérdida entre primas retenidas

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H1

Operación de vida

Año	Prima	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total
	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Año	Prima	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total
	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H2

Operación de accidentes y enfermedades

Año	Prima	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total
	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

Año	Prima	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total
	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2018	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2019	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2020	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2021	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2022	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2023	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2024	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
2025	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H3

Operación de daños sin automóviles

Año	Prima	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										
2024										
2025										

Año	Prima	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo								Total siniestros
	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										
2024										
2025										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H4

Automóviles

Año	Prima	Siniestros registrados brutos en cada periodo de desarrollo							Total	
	emitida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										
2024										
2025										

Año	Prima	Siniestros registrados retenidos en cada periodo de desarrollo							Total	
	retenida	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	siniestros
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										
2024										
2025										

El número de años que se deberán considerar, está en función de la siniestralidad correspondiente a los tipos de seguros que opere cada institución.

SECCIÓN H. SINIESTROS
(cantidades en millones de pesos)
Tabla H5

Fianzas

Año	Monto	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
	afianzado	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										
2024										
2025										

Año	Monto	Monto afianzado en cada periodo de desarrollo								Total reclamaciones
	afianzado	0	1	2	3	4	5	6	7 ó +	
2018										
2019										
2020										
2021										
2022										
2023										
2024										
2025										

El número de años que se deberán considerar, está en función de las reclamaciones correspondientes a los tipos de fianzas que opere cada institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I1

Límites máximos de retención de Instituciones de Seguros y Sociedades Mutualistas.

Concepto	2025	2024	2023
VIDA INDIVIDUAL			
VIDA GRUPO			
ACCIDENTES PERSONALES			
GASTOS MEDICOS			

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I2

Concepto	2025	2025	2024	2024	2023	2023
	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianza	Fiado o grupo de fiados	Fianzas	Fiado o grupo de fiados

Concepto corresponde al ramo, subramo o producto, de acuerdo al límite aprobado por el consejo de administración de la Institución.

Se informarán los límites de retención aplicables al cuarto trimestre de dichos ejercicios.

SECCION I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)

Tabla I4

Estrategia de Reaseguro contratos no proporcionales vigentes a la fecha del reporte

	Ramo	Suma asegurada o afianzada retenida	PML	Recuperación máxima		Límite de Responsabilidad del(os) reaseguradores
				Por evento	Agregado Anual	

La columna PML aplica para los ramos que cuenten con dicho cálculo.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla I6

Nombre y porcentaje de participación de los Intermediarios de reaseguro a través de los cuales la Institución cedió riesgos

	Monto
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional Total	-
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado en directo	-
Prima Cedida más Costo Pagado No Proporcional colocado con intermediario	-

Número	Nombre de Intermediario de Reaseguro	% Participación*
	Total	100%

*Porcentaje de cesión por intermediarios de reaseguro respecto del total de prima cedida.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 17

Importes recuperables de reaseguro

Clave del reasegurador	Denominación	Calificación del reasegurador	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Riesgos en Curso	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros por Sinistros Pendientes de monto no conocido	Participación de Instituciones o Reaseguradores Extranjeros en la Reserva de Fianzas en Vigor

Nota: La clave del reasegurador corresponde al número del Registro General de Reaseguradoras Extranjeras (RGRE) o número de las Instituciones en México.

SECCIÓN I. REASEGURO
(cantidades en millones de pesos)
Tabla 18

Integración de saldos por cobrar y pagar de reaseguradores e intermediarios de reaseguro

Antigüedad	Clave o RGRE	Nombre del	Saldo por cobrar *	% Saldo/Total	Saldo por	% Saldo/Total
Menor a 1 años	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	Subtotal	0	0	0	0
Mayor a 1 año y menor a 2 años	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	Subtotal	0	0	0	0
Mayor a 2 años y menor a 3 años	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	Subtotal	0	0	0	0
Mayor a 3 años	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	0	0	0	0	0
	0	Subtotal	0	0	0	0
	0	Total	(total)	(total)	(total)	(total)
	0		0	0	0	0

Las Instituciones deberán reportar la integración de saldos de los rubros de Instituciones de Seguros y Fianzas cuenta corriente, Participación de Instituciones y Reaseguradoras Extranjeras por Siniestros Pendientes, Participación de Reaseguro por coberturas de Reaseguradores y Reafianzamiento no proporcional e Intermediarios de Reaseguro y Reafianzamiento cuenta corriente, que representen más del 2% del total de dichos rubros.

Sucursales:

Ciudad de México e interior de la República.

CDMX • Tel.: (55) 5284 1000

Guadalajara • Tel.: (333) 615 3251

Mérida • Tel.: (999) 964 4701

Monterrey • Tel.: (818) 192 0185

Puebla • Tel.: (222) 232 5527

Querétaro • Tel.: (442) 368 4900

Tijuana • Tel.: (664) 700 4601

Zurich Vida, Compañía de Seguros, S.A.
www.zurich.com.mx

Corporativo Zurich

Toreo Parque Central.

Blvd. Manuel Avila Camacho No. 5,
Torre B, Piso 20, Col. Lomas de Sotelo,
Naucalpan de Juárez,
Estado de México, C.P. 53390
Tel: (55) 5284 1000



Este documento es informativo, no debe entenderse como póliza, condiciones generales, cotización o aceptación de riesgo.

Queda prohibida su reproducción total o parcial sin el consentimiento previo y por escrito de Zurich.